

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 12 horas de hoy. Cantabria, Galicia y León. Vientos y lluvias. Centro: Chilo nuboso y algunas tormentas. Temperaturas máximas de ayer, 25 en Valencia; mínimas, 2 en Teruel y Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 16 (4,15 l.); mínima, 7 (3 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.611 • Viernes 20 de abril de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS



LECTURAS PARA TODOS

Inserta la magnífica novela histórica de Paul Ivoa

"EL HERMANO PACIFICO"

Primera parte, a la venta esta semana. Segunda parte, la semana próxima.

La amnistía quedará aprobada hoy definitivamente por las Cortes

El campo catalán, el Gobierno y las Cortes

Ya está apelada por la opinión catalana ante la opinión española, y de modo oficial ante el Gobierno, la radical y en tantos extremos absurda "ley de Contratos de cultivo", votada por la Esquerra de Cataluña en su "Parlamento particular" de Barcelona.

Esa ley es inconstitucional, y como será recurrida ante el Tribunal de Garantías, creemos que éste habrá de declarar así. Dos modos hay para que tal declaración llegue. El primero, esperar a que los daños de la ley se produzcan y, uno a uno, los perjudicados presenten el correspondiente "recurso de amparo" ante el Tribunal de Garantías. El segundo medio—evidentemente preferible—es evitar el daño, impidiendo la vigencia de la ley. Esto sólo lo puede hacer el Gobierno de la República por propia iniciativa o por voto de las Cortes. Pero en un plazo urgente: ¡en veinte días!

Para nosotros es indudable la inconstitucionalidad de la ley, como lo será para todos los que desapasionadamente la examinen. Dice el artículo 15 de la Constitución: "Corresponde al Estado español la legislación... sobre las bases de las obligaciones contractuales". Pues bien, la ley de la Esquerra no sólo roza, sino que subvierte las bases del más extendido de los contratos españoles: el de arrendamientos rústicos. Porque, según la vigente legislación, ese contrato es la cesión temporal, por precio o merced, del uso de una finca para su cultivo. La ley de la Esquerra le convierte de hecho en un contrato perpetuo, que acaba en la expropiación forzosa de la finca al propietario, por voluntad del colono. Precisamente esta expropiación forzosa, lo mismo por utilidad pública que por las causas que se expresan con el vago circunloquio de la "utilidad social", es materia reservada al Estado por el apartado 11 del mismo artículo 15 de la Constitución.

La vigente legislación de contratos de arrendamientos rústicos no limita la cantidad de tierras arrendadas, y la Esquerra la reduce rígidamente a aquella porción que pueda labrar el colono con el trabajo de sus brazos y los de su familia. En fin, la renta de la tierra es libre y la ley catalana la tasa severamente. ¿Caben más modificaciones en bases contractuales?

La "rabassa morta" (contrato a "raíz muerta", generalmente de la vida) tiene fijada en la vigente Jurisprudencia española una duración de cincuenta años. Pues bien, la ley de la Esquerra la transforma y la hace inmediatamente redimible, y aun desaloja de las tierras—nueva causa de desahucio—a los que hubieran arrendado legalmente fincas que llevasen "rabassas mortas" desde el año 1923. Al crear una jurisdicción especial, por cierto sin jueces, para los contratos de arrendamientos, infringe todo el sistema procesal en estos contratos, que es asunto reservado a la legislación del Estado español.

El mismo artículo 15 dice que, en el mejor de los casos, "podrá corresponder a la región autónoma la ejecución en la medida de su capacidad pública a juicio de las Cortes", de aquella "legislación del Estado que se refiere a las bases contractuales". Es decir, la ejecución, no la legislación.

También el artículo 11 del Estatuto catalán es sumamente explícito en esta materia, pues declara que "corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución". Y el artículo 15 es precisamente el que reserva al Estado la legislación sobre las bases contractuales. No puede estar más claro.

Pero es que, además, de modo explícito las Cortes Constituyentes—¡aquellas Cortes!—no sólo no delegaron la facultad de ejecutar una ley de Arrendamientos en la Generalidad, ni mucho menos la de hacerla, sino que explícitamente reservaron para sí y para sus sucesores estas facultades. El Estatuto se firmó el mismo día que la Reforma agraria, el 15 de septiembre de 1932. Pues bien, la base 22 de la Reforma agraria dice así: "El contrato conocido en Cataluña con el nombre de "rabassa morta" será redimible. Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con dicha redención." "Asimismo los arrendamientos y las aparcerías serán objeto de otra ley." ¿Está claro? Las Cortes se reservaron la facultad de legislar, incluso sobre la "rabassa morta", que es un contrato que no sale de los límites de Cataluña y que es típicamente catalán. Y si siquiera permiten legislar sobre los detalles de la redención de la "rabassa", ¡hasta la forma y el tipo de capitalización serán fijados por una ley del Parlamento español!

No hay por qué discutir más, sino ejecutar rápidamente. Una proposición en las Cortes que invite al Gobierno a llevar la ley al Tribunal de Garantías es urgente. ¿Abandonarán el Gobierno y los jefes de las derechas esta ocasión de abrir el pecho a la esperanza del pueblo catalán, sojuzgado por el cacicazgo político de la Esquerra? ¿Consentirán esta clara transgresión, este abuso de facultades de parte de la Generalidad, dominada hoy por el extremismo de las fracciones adscritas a los "rabassaires"?

Pues urge. El 2 de mayo termina el plazo para recurrir la ley ante el Tribunal de Garantías. Faltan doce días. Después no habrá remedio y se habrá dado a Cataluña la sensación de que el resto de España la abandona a su suerte, a su mala suerte, en manos de la Esquerra.

Trescientos jóvenes de Vivas protestas contra A. Católica ante el Papa

Son alumnos de dieciocho colegios extranjeros de Roma

AUDIENCIA PONTIFICIA AL PRINCIPE STARHEMBERG

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—El Papa recibió en la Sala del Consistorio a trescientos jóvenes alumnos de diez y ocho colegios de Roma de distintas nacionalidades que han participado en un Curso de Acción Católica.

Pío XI les dirigió un discurso en el que puso de relieve la importancia de la Acción Católica en todos los países. Terminó bendiciendo a todos.—Dafina.

El príncipe Starhemberg

ROMA, 19.—Su Santidad ha recibido al Príncipe Starhemberg, jefe de la Heimwehr austriaca, a quien acompañaban el conde Thurn, Valvassina y el ministro de Austria Kohlruss. Terminada la audiencia se trasladaron al Departamento del Cardenal secretario de Estado Monseñor Pacelli, a quien cumplimentaron.—Dafina.

La situación religiosa en Alemania

BERLIN, 19.—Según una información de Roma el corresponsal en Roma del "Tijds", periódico católico de Amsterdam, ha sido autorizado por el Vaticano para desmentir categóricamente las noticias alarmantes difundidas por la prensa respecto a una crisis en las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno alemán.

Además se hace constar que la información referente a un movimiento de grandes masas de protestantes alemanes hacia el retorno a la Iglesia católica, mediante pretendidas negociaciones con el Vaticano, es una pura invención.

Funerales por la madre del Cardenal Segura

ROMA, 19.—En la Basílica de Santa María de Trastevere se han celebrado los funerales por el alma de la madre del Cardenal Segura, titular de la Sede vacante. Celebró Monseñor Quattrocchi, Vicario del Cardenal Monseñor Segura.

LO DEL DIA

Estado, Gobierno y Administración

En la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer, existe un párrafo que reza así:

"Presidencia.—Decreto creando el Comité Técnico de Estudios de Reformas del Estado, órgano de investigación y de asesoramiento, que propondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesarios para incorporar totalmente al Estado español a la vida moderna."

Literalmente resulta, pues, que se van a estudiar las reformas convenientes al "Estado". No queremos repetir la definición que del Estado da cualquier Manual de derecho político. Suponemos que se sabe. Ahora bien, la reforma del Estado, implica la reforma de la Constitución. Es imposible reformar el Estado sin variar en algo su Ley fundamental. ¿Y es esto, realmente, lo que pretende el Gobierno? ¿Reformar la Constitución? Evidentemente, no.

Lo que se intenta, está limitado—nos dirá cualquier lector—al ámbito de las diferentes disciplinas de "Gobierno". Pero, si es esto, ¿la reforma no lo será del Estado? Será un estudio sobre el número de Ministros y de ministros, sobre las reuniones de éstos, en una palabra, sobre el régimen del Consejo de ministros.

No; no—nos dirá otro lector—. Fíjense ustedes que de ser así, es notorio que no se conseguirá incorporar totalmente el Estado español a la vida moderna, como dice la nota oficiosa. De lo que se trata es de reformar la Administración. ¡Ah!, replicaremos nosotros; luego Estado—Gobierno—Administración. Pues bien, esto es igual a suspensión en ciencia política.

Se trata de una lamentable confusión; de un desconocimiento absoluto de conceptos fundamentales y básicos. Y, si la Junta o Comité nace, bajo el signo de este error, ¿qué precisión podrá pedirse en las conclusiones? Llamar reformas del Estado a las reformas de la Administración, es una hipérbole propia de mentalidades extranjerizadas. Impropiamente del realismo común al espíritu español.

Ayer terminó en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de amnistía. Amplificada hasta donde podía extenderse la generosidad del Gobierno, pasará a ser un hecho inmediatamente. Huelga casi manifestar la satisfacción con que acogemos este resultado. Satisfacción en la que nos acompaña un inmenso sector de la opinión pública, que en las elecciones del 19 de noviembre bien claramente se pronunció en favor de un grupo importante de las personas ahora comprendidas en este olvido de agravios, de delitos y de hostilidades políticas. Porque fue la amnistía, en verdad, como se ha dicho reiteradamente en las Cortes, un compromiso electoral, no sólo de los sectores parlamentarios de derecha, sino incluso de los núcleos de centro, que ahora componen, en unión con aquéllos, la mayoría que apoya al Gobierno. Compromiso electoral que tenía por fin un noble propósito: Procurar una verdadera pacificación de los espíritus, después de las agitaciones luctuosas del bienio, en el que tan sueltas anduvieron las pasiones y las venganzas.

Indudable es, pues, que todo espíritu humano ha de sentirse con una satisfacción generosa de la vuelta de la paz y de la alegría a muchos hogares a quienes vistió el infortunio y del retorno de exiliados ínteres que en otro tiempo pusieron sus aptitudes con la mejor voluntad, y en ocasiones con los mejores aciertos, al servicio de España. Nosotros compartimos en esta hora la satisfacción de esas familias y nos congratulamos de que retornen a nuestra patria los que sufrieron persecución.

Más parte ya de estos sentimientos, mirando la realidad política, celebramos sinceramente que la aprobación de la amnistía despeje los cauces parlamentarios y pueda abrir un período fecundo a iniciativas legislativas del Gobierno y de las minorías sobre problemas apremiantes que urge resolver y que la enemistad rotunda de su franca por el lado de las oposiciones hace ahora irreductibles. El paro, la restauración de la economía, las leyes agrarias, he aquí un cúmulo de necesidades vitales que están reclamando vitalidad en el Parlamento. Necesidades que, una vez serenados los espíritus, sólo podrán ser satisfechas con un noble afán de sumar todas las colaboraciones en provecho del bien común y de los intereses nacionales.

El Consejo de Cultura

Nuestro querido colega "Informaciones", ha publicado anoche una lista de los miembros que componen el Consejo Nacional de Cultura, en la que hace notar la filiación política de cada uno de ellos, y llama la atención sobre la singular coincidencia de que la mayoría pertenecían a los grupos políticos desdoronados del Poder por la opinión pública en las elecciones de noviembre.

Más que el anacronismo de que esa serie de señores continúan adscritos a la función que desempeñaban, no obstante la enemistad rotunda de su partido con el que ahora está en el Poder, el hecho tiene una significación más profunda y lamentable. Tal es, la demostración clara y manifiesta de que el organismo rector de la cultura nacional, lejos de ser una entidad libre de pasiones partidistas, es un organismo netamente político, constituido al arbitrio ministerial y que precisamente para garantizar la continuidad de una política, refugió con carácter irremediable, fruscos políticos adaptables a todos los

El curso de Acción Católica

Esta noche, a las ocho, comenzarán las clases del Curso de Acción Católica, que en el Centro de Estudios Universitarios explicará el profesor doctor don Eugenio Bellá.

Todos los señores matriculados deberán presentarse a la hora de comenzar las clases en la Casa de San Pablo (Alfonso XI, número 4, piso cuarto), donde tendrán lugar las lecciones, y recogerán los volantes necesarios para la entrada en la clase los que no los hubieran recibido en sus respectivos domicilios.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado para el desembolso de los dividendos pactos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

El pago de los dividendos del 25 por 100, hasta el 5 de mayo próximo.

Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

poco más de un mes, no se ha renovado el Consejo de Cultura, a quien hay que culpar del desorden hoy día existente en nuestra vida escolar? La explicación no era, ni sigue siendo, oscura. Entonces, como ahora, hay una Institución libre que sabe buscar a través de todas las situaciones, y hay otras organizaciones ocultas que saben, también, guardar conveniencias invisibles y lazos fraternos.

Pero no queremos reducirnos a consideraciones ya repetidas. El problema organizativo, grave, y no tiene más que una solución eficaz. Separar de una vez de la enseñanza española la política, desterrar los partidismos, aislar la misión rectora de nuestra vida cultural y docente del contacto de las contingencias políticas. Y esto significa, en el caso del Consejo de Cultura, no una sustitución de estas personas por otras de distinta filiación, porque el problema subsistiría con una simple inversión de los términos. Hay que ir a la raíz del asunto.

Entre las grandes aportaciones que ha traído al arte musical, figurar las diez famosas sinfonías para órgano. Los críticos elogian en el sobre todo la claridad. "Vierte raudales de luz sobre la cabeza de sus auditores", ha dicho uno de ellos.

Widor tiene particular interés por nuestro país. A él se debe en gran parte la Casa de Veisquez. Antes, después del concierto, ha recordado al maestro esta institución francesa.

¿No tiene usted deseo de verla, maestro?

—Si no me muero, iré pronto a Madrid. Las cosas que se comienzan, hay que verlas terminadas.—Santos FERNANDEZ.

El curso obrero del I. S. O.

Los señores solicitantes de plazas de alumnos externos en el próximo curso del Instituto Social Obrero se servirán presentar en Alfonso XI, 4, piso cuarto, hoy viernes 20, a las 8 y cuarto de la tarde, para pedirles diversas aclaraciones sobre sus instancias.

En Francia reorganizan los transportes

Comisiones regionales para decidir entre el automóvil y el ferrocarril. Serán suprimidos los trayectos ferroviarios cortos. Se espera obtener así 2.000 millones de economías. Ciento cincuenta y cinco funcionarios de Comunicaciones castigados por indisciplina

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Mañana aparecerán en el "Diario Oficial" los nuevos decretos-leyes. Forman parte del plan de economías y de reformas administrativas que está realizando el Gobierno de Unión nacional. Por uno de estos decretos se coordinan los servicios de la vía férrea y de la carretera. Por el otro, se modifican los retiros de los ferroviarios.

El conflicto entre el tren y el automóvil es, como se sabe, universal. Casi todas las Compañías ferroviarias tienen déficit. La Hacienda pública se resiente de la competencia desordenada entre el ferrocarril y la carretera. Casi todos los Gobiernos han tratado también de remediar el daño. La fórmula francesa remedia por fundamenteo el principio de equiparación administrativa entre la carretera y el rail. Coordina los servicios repartiendo la tarea y obliga a la cooperación a las dos formas de transporte.

Se asigna a la vía férrea los trayectos a gran distancia. Se reserva al automóvil los enlaces entre las grandes estaciones ferroviarias y los pueblos que la rodean. Seguirá perteneciendo al tren los recorridos en que no tiene déficit; será, en cambio, reemplazado por el automóvil en algunos trayectos deficitarios y en muchas líneas de secundario interés.

Se crea en el ministerio de Trabajo un comité de coordinación. Lo componen cinco representantes de las Compañías de Transportes. Estos señores se encargan de concertar acuerdos regionales para la organización de los servicios de transportes públicos. En caso de desacuerdo en lo que se refiere a la continuación, a la modificación o a la supresión de los servicios existentes, los miembros del Comité designarán un árbitro. Si tampoco hay mayoría para esta designación, corresponderá a ella al ministro de Trabajo. Se calcula que el déficit de las Compañías ferroviarias será este año de 4.500 millones. Las economías que se obtendrán con estas disposiciones ascenderán a 2.000 millones anuales. Para ello es, naturalmente, necesario que esté completamente realizada la reforma. Este año las economías no llegarán a tanto.

Disposiciones ministeriales que seguirán a estos decretos irán determinando las condiciones que deben exigirse a los transportes por carretera. Los transportes privados y los servicios excepcionales o irregulares no serán reglamentados.

El Gobierno cree que el conflicto entre el ferrocarril y la carretera quedará de esta manera resuelto en colaboración beneficiosa para las Compañías, los comerciantes y los viajeros. Las Compañías ferroviarias, en efecto, podrán suprimir el tráfico oneroso en un gran número de líneas y aun cerrar en algunas arterias principales las estaciones insuficientemente montadas y demasiado costosas. Todas aquellas líneas de reducido tráfico y en las que sería necesario realizar grandes trabajos de arreglo.

Manifestación prohibida

PARIS, 19.—La Prefectura de Policía comunica una nota en la que declara que queda prohibida una manifestación proyectada por algunas agrupaciones y sindicatos en la plaza del Hotel de Villa, y que debía celebrarse mañana, a las seis de la tarde.

El asunto Stavisky

PARIS, 19.—La Comisión parlamentaria que investiga los asuntos Stavisky debía haber tomado hoy declaración, por segunda vez, al primer presidente Lescouvé, y carecer, eventualmente, con el ex procurador de la República, Pressard.

Lescouvé se ha negado a trasladarse no para comparecer una vez más ante la Comisión, sino para no ser creado con Pressard. Ha motivado su negativa diciendo que el ministro de Justicia le había encargado que abriera una información sobre Pressard.

La Comisión adoptó una moción considerando que, según la ley, Lescouvé debía comparecer ante ella. Por 27 votos contra 10 y 3 abstenciones, la Comisión acordó manifestar su sentimiento por el incidente, e invitar al ministro de Justicia, Chéron, a que obligue a Lescouvé a presentarse ante la Comisión.

El ministro de Justicia celebró, después de este acuerdo, una conversación telefónica con Lescouvé.

Ante la impresión causada por su carta de negativa, el primer presidente le ha declarado que mañana se presentará ante la Comisión parlamentaria.

El concierto de despedida de Widor

Era organista de San Sulpicio desde el año 1869

Acaba de cumplir noventa años

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Esta tarde se ha celebrado en la Iglesia de San Sulpicio una gran fiesta religiosa y artística. El organista Carlos María Widor ha dado un concierto de despedida. Lienabau el templo innumerables admiradores del gran organista. Estaba representado el Presidente de la República. El maestro interpretó variaciones de la Quinta sinfonia, Miserere y piezas místicas.

El señor Widor es organista de San Sulpicio desde 1869. Se le encomendó el cargo por un año, y en él ha estado hasta hoy, que tiene coyuntura. Antes había sucedido en la iglesia de la Magdalena a Saint Saens. Renunció a trazar una biografía de Widor porque es universalmente conocido.

Entre las grandes aportaciones que ha traído al arte musical, figurar las diez famosas sinfonías para órgano. Los críticos elogian en el sobre todo la claridad. "Vierte raudales de luz sobre la cabeza de sus auditores", ha dicho uno de ellos.

Widor tiene particular interés por nuestro país. A él se debe en gran parte la Casa de Veisquez. Antes, después del concierto, ha recordado al maestro esta institución francesa.

¿No tiene usted deseo de verla, maestro?

—Si no me muero, iré pronto a Madrid. Las cosas que se comienzan, hay que verlas terminadas.—Santos FERNANDEZ.

Se habla de revolución en Uruguay

BUENOS AIRES, 19.—Continúan circulando los rumores de un serio e inminente levantamiento revolucionario en el Uruguay para derribar el Gobierno dictatorial del presidente Terra.

Los viajeros que llegan a esta capital informan que durante las últimas horas las autoridades uruguayas han procedido a la detención de varios jefes de la oposición, a los que se acusa de conspiración.

En vista de que el Gobierno ha prohibido la transmisión de noticias sobre el orden público al extranjero, resulta materialmente imposible negar o afirmar los rumores.—Associated Press.

EL DIARIO ALFONSO XI, 4

Tiene gran amplitud por acuerdo de toda la Cámara

La fecha tope del 3 de diciembre sólo queda para los delitos de rebelión y sedición

Los demás delitos políticos se amnistiarán hasta el día 14 de abril

El jefe del Gobierno explicó a las Cortes la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña

Hoy tenemos un número extraordinario que rompe la contextura monótona de las sesiones pasadas. Se va a discutir la proposición incidental del señor Bolívar sobre la ocupación de Ifni. ¿Interés? ¿Curiosidad? ¿Expectación? Nada de esto. Nos halaga el número cívico. Porque el señor Bolívar, y hablando de Ifni, es algo muy serio. No nos engañamos. Este buen comunista que ni cuando sube a los momentos de indignación oratoria tiene nada de terrorífico, nos dice cosas sabrosísimas. Aspiraciones imperialistas del Gobierno. Que la ocupación ha sido un atraco a mano armada. Que eso va a ser el origen de la guerra futura, etc, etc. Porque no tiene desperdicio. Así no le falta la comiseración por sus camaradas de Ifni, que, sin duda, están pensando en un Gobierno obrero y campesino.

Hubiera sido triste que en este debate sólo se hubiera oído esta voz extravagante. No ocurrió así. En primer término, el señor Golcochea, con honroso sentido español; luego, el popular agrario señor Cruz García, analizando con gran conocimiento del problema las ventajas extraordinarias de la ocupación—buenas pesquerías, estaciones aéreas, base naval, etc.—; en fin, los señores Lamamié de Clairac y Rodríguez de Vixitu, felicitaron al Gobierno por el éxito logrado.

Habla el presidente del Consejo de ministros. Discurso de réplica al señor Bolívar. Es débil adversario. El señor Lerroux lo impugna con facilidad, con dialéctica sencilla y pintoresca, y relata con brillantez la ocupación, que ha sido un acierto incontestable. Le aplaude toda la Cámara. Al señor Bolívar no le queda más que hacer unos chistes y decir algunas otras extravagancias.

Amnistía. Más obstrucción socialista. Hay también otra serie de enmiendas de diversos diputados. La Comisión está hoy amplia y generosa. Y son muchas las que se cuecen en el dictamen. Así, por ejemplo, un interesante voto particular del señor Horn. No faltan, empero, las votaciones nominales, porque los socialistas ceden palmo a palmo el terreno. De cuando en cuando surge un alboroto cómico. El señor Alvarez Angulo, por ejemplo, regocija a la Cámara con la lectura de un viejo artículo revolucionario de don Alejandro Lerroux. Seguimos adelante. Ahora el nudo gordiano es la fecha tope. Se resuelve también en paz. Será el 14 de abril. Y se acabó la amnistía.

No hay que decir que al regocijo que por ello manifiesta el presidente de la Cámara se une el nuestro, porque somos amnistiadados, al fin, de aguantar más enmiendas y votaciones.

La sesión

Hay muy pocos diputados en el salón, a las cuatro en punto de la tarde, cuando el señor ALBA abre la sesión de Cortes. El jefe del Gobierno no ocupa el banco azul, y enfrente está el señor Bolívar.

La ocupación de Ifni

Aprobada el acta, el secretario da

Indice - resumen

20 abril 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Deportes. Pág. 6

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Información comercial y financiera. Pág. 7

Anuncios por palabras. Págs. 8-9

Avenidas del Gato Félix. Pág. 9

La Carta de España y el predicador de Su Majestad, por Lorenzo Ribes. Pág. 10

Paliques femeninas (Epitafio), por el Amigo Tedy. Pág. 10

Crónica de sociedad. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Dos almas (folletín), por Jules Cocheris. Pág. 10

PROVINCIALES. — La Esquerra no se muestra unánime en cuanto a la persona que ha de presidir el Tribunal de Casación.—El conflicto de Zaragoza, en vías de solución.—Parece que el domingo se declarará en Valencia la huelga general (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—Reorganización de los transportes en Francia.—Italia intentará una nueva mediación entre Alemania y Francia acerca del desarme.—Vivas protestas en Washington contra el Japón (págs. 1 y 4).

lectura a la proposición incidental del señor BOLIVAR (comunista) sobre la ocupación de Ifni. (Entraron los ministros de Marina e Instrucción pública.)

El señor BOLIVAR empieza diciendo que el Gobierno tiene aspiraciones imperialistas, y ha ocupado Ifni, tratándole, para engañar a la clase trabajadora. Niega que la ocupación haya sido pacífica; ha sido un atraco a mano armada, y el Gobierno ha sido el atracador.

Sigue el señor Bolívar diciendo que el imperialismo francés quiere apoderarse de Ifni y el Río de Oro, para crear un Manchukuo occidental, que será el origen de la guerra futura. Asegura que el ideal mundial es la Unión soviética, combatida por todos los imperialismos.

El Gobierno Gil Robles-Lerroux, que ampara el fascismo en el interior, ataca al sovietismo en el exterior. (Risas.) El partido comunista denuncia estos peligros a la clase trabajadora, a los soldados, cabos y sargentos del Ejército y a los marinos, y les dice: «Negaos a desembarcar en Ifni; no disaréis contra vuestros hermanos; formad el frente único contra el fascismo.»

Los prisioneros españoles

Habla luego el señor MOLTO (popular agrario). Dice al Gobierno que la ocupación de Ifni plantea una situación muy favorable para intentar la liberación de los prisioneros españoles que están en Africa desde 1921 y 1924.

En enero se planteó este problema, y aún no se ha hecho nada. Hora es de que se resuelva un problema que interesa especialmente a Valencia, y se lleve la certidumbre o el consuelo a las familias de los desaparecidos.

El señor GOICOECHEA. No quiere que sea la voz del señor Bolívar la única que se oiga en este debate. Ifni, Santa Cruz de Mar Pequeña, es la aspiración de dos siglos de política marroquí de España. Sólo por esto hay que felicitar al Gobierno del señor Lerroux.

Es plausible también lo que se ha hecho, porque representa la preocupación por Marruecos, la atención al Mediterráneo que tenían los Gobiernos de la Monarquía y había abandonado el Gobierno Aznárez. Además, el Gobierno ha realizado un verdadero acto de amnistía con el coronel Capaz, sacándolo de su destierro de Canarias. (Aplausos.)

Interviene también el señor RAMOS ACOSTA (izquierda republicana), el cual dice que, tarde o temprano, Ifni será una fuente de aventuras guerreras.

Nacerán a su amparo negocios inconfesables y se justificarán ascensos y créditos de política interesada. ¿Cuál es el motivo de todo esto?

Un éxito de España

El señor CRUZ GARCÍA (popular agrario) encarece la importancia de la ocupación de Ifni, especialmente para Canarias, y felicita al Gobierno. Aquellas costas tienen buenas pesquerías, y el dominio de España logrará la seguridad de la pesca. Habrá, desde ahora, un territorio seguro para que descaente nuestros aviones.

La política naval hallará en ellas una base para la defensa y se logrará el aseguramiento de las islas Canarias, islas de gran valor estratégico, en las que las escuadras extranjeras ya han encontrado el magnífico puerto natural de Rio, en la isla de Lanzarote, que cae precisamente frente a Ifni.

Termina felicitando de nuevo al Gobierno por su incruenta ocupación. (Aplausos de toda la Cámara.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) felicita también al Gobierno, y expresa su deseo de que se logre provecho para España, no amparando intereses ajenos.

Censura la conducta de los que hoy piden excusaciones por la ocupación de Ifni, y obtuvieron, cuando ellos gobernaban, un rotundo fracaso en un intento análogo. Termina ensalzando al Ejército español. (Aplausos.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la minoría agraria, felicita también al Gobierno y recuerda la historia diplomática de Ifni, vieja aspiración de España. Ha habido un acierto en el diseño y en la realización con el insigne coronel Capaz.

Ruega al Gobierno, finalmente, que se dé a Ifni su verdadero nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, título que hasta los moros dan a aquella tierra, y que aparece en todos los Tratados diplomáticos. (Aplausos.)

El señor Lerroux

El JEFE DEL GOBIERNO contesta a todos. Declara su interés por leer y escuchar a todos los que tratan de temas tan importantes como éste. No hay libro ni discurso tan malo que no pueda servir de tema de referencia. He escuchado a todos los oradores, pensando modestamente que no había para tanto. Pero he escuchado más al señor Bolívar, extrema izquierda de la Cámara, que me ha desencantado. Si yo fuera comunista hubiera hecho mejores argumentos. Todo lo que he dicho ni siquiera me ha hecho meditar, ni ha dado la menor preocupación al Gobierno que presido.

Gratitud a todos los oradores, porque ver unidos en el patriotismo a todos, sirve para mantenerme en el convencimiento de que he cumplido un deber.

Pero vuelvo al señor Bolívar. Sería curioso ver dentro de unos siglos al señor Bolívar en el banco azul, para ver lo que hacía en este caso. Dice que apoyamos al imperialismo, en forma espectacular. Pero si he rebuido incluso venir aquí a exponer estas cosas! ¿Es que sé que mi posición es ventajosa para todos los que sienten la Patria!

Un derecho secular

Nuestro imperialismo es un derecho secular sobre un territorio estratégico. Hemos esperado ocasión propicia para hacer efectivo nuestro derecho; no ha habido talento, sino oportunidad. Tres hombres han bajado a un país en el que antes había 4.000 fusiles. Ese "emperador" que ha bajado allí, ha sido acatado por todos.

Sigue diciendo que los naturales de Ifni han acogido favorablemente a nuestras tropas. Desde el siglo XIV ya un español plantó allí la bandera, tratados muy antiguos reconocen nuestra sober-

ranía, y en 1912, el sultán de Marruecos también la reconoció.

Está Ifni frente a Canarias, en la ruta de la navegación aérea, sirviendo de buena escala para los aviones. Por ese territorio, que está en las estribaciones del Atlántico (su señora, señor Bolívar, que es tan experto en Geografía como en ginecología, lo dijo antes), puede pasar un ferrocarril. Claro es que su señoría no será patriota. Su patria es el cosmos. Pero a España le interesan todas esas posibilidades.

Santa Cruz de Mar Pequeña

En diversos momentos llama Santa Cruz de Mar Pequeña a Ifni, y sigue diciendo que la grandeza de España se cifra en su espiritualidad y en su unión con Hispanoamérica, a la cual no puede renunciar nadie que con dignidad se siente en el banco azul. (Aplausos.)

Reconoce que ha habido seis muertos en Santa Cruz de Mar Pequeña. No hay matanza sin sangre. Pero lo que ha ocurrido pudo pasar igual en la desembocadura del Ebro o en cualquier otro río.

Los héroes del aire se han comportado dignamente. El coronel Capaz me ha enviado una felicitación para toda la Aviación española. Un solo trimotor y cuatro o cinco aviones han bastado. El coronel Capaz, al que el Gobierno ha hecho todo el honor que merece su lealtad al Estado, bajo cualquier forma de Gobierno, ha requerido los elementos militares necesarios para asegurar la prudencia y evitar todo lo que pueda surgir allí, como podría surgir en Galicia o en cualquier parte.

Se aborrazan todos los sacrificios personales y económicos. Trá una Comisión

de peritos que examine el país, y si podemos tener alguna esperanza, yo os aseguro que se respetarán los derechos de los naturales.

No cree que existan prisioneros

Dice el señor Molto que, personalmente, no cree en la existencia de los prisioneros españoles, pues si los hay es que no quieren volver. Pero como yo me pudiera equivocar y hay un deseo vivo de los familiares, se hará ahora todo lo posible, en colaboración con Francia, que ya ocupa todo Marruecos. Probablemente, no hará falta ni siquiera negociar un rescate.

Termina agradeciendo a la Cámara las felicitaciones, y diciendo que el Gobierno está orgulloso de haber cumplido con su deber. (Grandes aplausos.)

El señor BOLIVAR rectifica, molesto por las palabras del señor Lerroux, y dice que él ha expresado la voz de millares de españoles y millares de habitantes de Ifni. (Risas.) La historia no tiene valor alguno. Allí el siglo que sea... (Risas.) Dice que la ocupación no ha sido teatral; lo que ha sido teatral es la conducta del jefe del Gobierno. Dice que el Gobierno no se preocupa de otra zona española, la de Gibraltar, que hoy posee Inglaterra. (Entraron los ministros de Hacienda, Gobernación, Comunicaciones, Agricultura, Obras Públicas e Industria.) Anima al Gobierno a la ocupación de Gibraltar. (Risas.) y dice que España y Francia, imperialistas, tienen un nuevo pacto de familia.

El proyecto de amnistía

El señor REIG (Lliga Catalana) defende un voto particular por el que quiere excluir de la amnistía los delitos electorales. No lo acepta la Comisión, por boca del señor CIMAS LEAL, el cual hace notar que ningún delito puede llamarse político, con tanta razón como los delitos electorales. Votación ordinaria desestima el voto.

Se aceptan dos votos particulares del señor Andrés y Manso (socialista), otro del señor Tomás Píera y una enmienda del señor Pascual Cordero, sobre amnistía de prófugos y desertores.

El señor SERRAS (socialista) defiende una enmienda que el señor ARRAZOLA rechaza. Pide la amnistía para los que vuelan puentes y ferrocarriles y causan incendios.

El señor SERRAS pide votación nominal y es derrotado por 147 votos contra 47.

Muchos votos y enmiendas aceptadas

Se acepta en parte un voto particular del señor TOMAS Y PIERA, referido a los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia Militar. Se retira otro del señor MANSO, se acepta uno del señor TABADA, otros dos del señor SERRANO JOVER, uno del señor RAHOLA, otro del señor BARRROS DE LIS sobre individuos dados de baja en la Guardia civil, otro del mismo señor sobre delitos referidos a gestión de las Corporaciones locales. No se acepta una enmienda del señor VELAYOS (agrario), sobre amnistía de las multas impuestas por los gobernadores civiles a funcionarios o particulares, cuyos recursos penden actualmente de resolución en el Ministerio de la Gobernación.

El ministro de JUSTICIA declara que es éste un asunto que está al margen de la amnistía. Es un problema gubernativo, meramente, y es inductible que el ministro de la Gobernación procurará aplicar su espíritu de generosidad a este particular. El señor VELAYOS retira la enmienda.

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista) pide en una enmienda la amnistía de los obreros huelguistas de la industria láctea en Santander. El señor ARRAZOLA hace notar que dicha huelga es posterior al 3 de diciembre. No se puede aceptar sin que desaparezca plenamente la fecha tope. El señor MANSO hace notar que el tope no existe ya para esos delitos.

Un voto del señor Horn

Se incorpora un voto particular del señor HORN (nacionalista vasco), que dice:

«En el artículo único, después del apartado E), se agregará otro que dirá: «F) Se autoriza a la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.»

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existie-

cha de 23 de marzo, la del proyecto del Gobierno.

Se propone, además, la amnistía de los condenados menores de dieciocho años que hayan cometido, por motivos políticos, delitos que no sesen contra la vida y la integridad de las personas.

La señora DE LA TORRE pone algunas dificultades sobre las edades y las fechas, defendiendo la parte de su enmienda, que no ha sido aceptada.

En pro de la fecha de hoy

El señor MANSO habla por la minoría socialista en este último momento del debate de amnistía. Para los socialistas, el proyecto sigue siendo injusto. Se señala el tope del 23 de marzo. ¿Esto es una propuesta o un dictamen? La Comisión no puede lanzar una propuesta, no tiene atribuciones para ello.

El señor ARRAZOLA: Lo que hemos hecho, contestando a su enmienda, es modificar la fecha tope. La Cámara lo decidirá.

El señor MANSO: Pues bien. Ese tope lleva ancha una injusticia. Debe elegirse la fecha tope del día de hoy. (Rumores.) Díganme por qué no les parece bien.

El ministro de AGRICULTURA: Por que desde el día 23 de marzo, que se presentó el proyecto, se puede haber delinquido con la intención y la conciencia de quedar impune. (Muy bien.)

El señor MANSO declara que esto le parece torpe e innecesario. Será injusto que se castigue un delito verificado el día 24, y no se condene otro igual cometido el día 23.

Muchos DIPUTADOS: Pero eso ocurrirá siempre que se marque una fecha!

El señor PRIMO DE RIVERA declara que él votará en pro de la proposición socialista. El argumento del ministro de Agricultura que por tierra si se tiene en cuenta que el proyecto del Gobierno fijaba la fecha del 3 de diciembre. Por tanto, los delincuentes no podían pensar que hoy nosotros íbamos a cambiar la fecha tope. (Rumores de aprobación.)

El señor PRIETO pide explicaciones sobre el carácter de la propuesta de la Comisión, y el señor ARRAZOLA explica lo que antes dijo.

Será el 14 de abril

La Comisión había aceptado suprimir la fecha tope del 3 de diciembre para la mayor parte de los delitos; ha habido luego que presentar otra fecha, y él, personalmente, pensó en el día de la presentación del proyecto. Podía pensarse ahora muy bien en el 14 de abril.

El señor MANSO acepta esta última propuesta, y tras unas explicaciones del ministro de AGRICULTURA, los diputados quedan conformes en que la amnistía llegue hasta el 14 de abril, aniversario de la República.

El PRESIDENTE anuncia que han terminado todos los votos particulares y las enmiendas presentadas a este proyecto. Declara su regocijo por el feliz término de este proyecto, que tanto pacificará al país, y dice que en la sesión de hoy se abrirán turnos en pro y en contra del dictamen, en cuanto a su forma de redacción, ya que el fondo terminó de discutirse.

Es de esperar, dice, que el proyecto ya se apruebe definitivamente y sin dificultad.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Ultimas concesiones por la armonía

La Cámara rechaza la enmienda por 127 votos contra 33. El señor ANDRES Y MANSO (socialista) defiende una enmienda por la que se pide un artículo adicional que incluya "los delitos contra la vida e integridad de las personas, cometidos con ocasión de luchas políticas o sociales o como derivación de las mismas".

El ministro de JUSTICIA declara que el Gobierno rogó a la Comisión que estudié la manera de ampliar el dictamen todo lo más posible. El señor CIMAS LEAL, por la Comisión, declara que hará dentro de ella la propuesta.

El señor MANSO propone que se suspenda en este punto el debate, pero el PRESIDENTE le dice que lo que se debe hacer ya es terminar el proyecto. Inmediatamente se debe reunir la Comisión y hacer la labor, que ya resulta complicada, de ordenar los votos particulares y las enmiendas aceptadas, teniendo en cuenta lo que la Cámara ha acordado en sesiones anteriores.

Problema de la fecha tope

Aún se aceptan otros votos de los señores Martínez Moya y Arzozola y parte de una enmienda de la señora DE LA TORRE (socialista), referida a la fecha tope.

El señor ARRAZOLA hace notar que ya no hay en el dictamen fecha tope. Se pide ahora la supresión total del tope, y en esto no hay dificultad, por lo referido a los párrafos 2.º, 4.º, 5.º y 10.º Sólo queda el tope para el apartado 3.º. Para los demás se señala la fe-

cha de 23 de marzo, la del proyecto del Gobierno.

Se propone, además, la amnistía de los condenados menores de dieciocho años que hayan cometido, por motivos políticos, delitos que no sesen contra la vida y la integridad de las personas.

La señora DE LA TORRE pone algunas dificultades sobre las edades y las fechas, defendiendo la parte de su enmienda, que no ha sido aceptada.

En pro de la fecha de hoy

El señor MANSO habla por la minoría socialista en este último momento del debate de amnistía. Para los socialistas, el proyecto sigue siendo injusto. Se señala el tope del 23 de marzo. ¿Esto es una propuesta o un dictamen? La Comisión no puede lanzar una propuesta, no tiene atribuciones para ello.

El señor ARRAZOLA: Lo que hemos hecho, contestando a su enmienda, es modificar la fecha tope. La Cámara lo decidirá.

El señor MANSO: Pues bien. Ese tope lleva ancha una injusticia. Debe elegirse la fecha tope del día de hoy. (Rumores.) Díganme por qué no les parece bien.

El ministro de AGRICULTURA: Por que desde el día 23 de marzo, que se presentó el proyecto, se puede haber delinquido con la intención y la conciencia de quedar impune. (Muy bien.)

El señor MANSO declara que esto le parece torpe e innecesario. Será injusto que se castigue un delito verificado el día 24, y no se condene otro igual cometido el día 23.

Muchos DIPUTADOS: Pero eso ocurrirá siempre que se marque una fecha!

El señor PRIMO DE RIVERA declara que él votará en pro de la proposición socialista. El argumento del ministro de Agricultura que por tierra si se tiene en cuenta que el proyecto del Gobierno fijaba la fecha del 3 de diciembre. Por tanto, los delincuentes no podían pensar que hoy nosotros íbamos a cambiar la fecha tope. (Rumores de aprobación.)

El señor PRIETO pide explicaciones sobre el carácter de la propuesta de la Comisión, y el señor ARRAZOLA explica lo que antes dijo.

Será el 14 de abril

La Comisión había aceptado suprimir la fecha tope del 3 de diciembre para la mayor parte de los delitos; ha habido luego que presentar otra fecha, y él, personalmente, pensó en el día de la presentación del proyecto. Podía pensarse ahora muy bien en el 14 de abril.

El señor MANSO acepta esta última propuesta, y tras unas explicaciones del ministro de AGRICULTURA, los diputados quedan conformes en que la amnistía llegue hasta el 14 de abril, aniversario de la República.

El PRESIDENTE anuncia que han terminado todos los votos particulares y las enmiendas presentadas a este proyecto. Declara su regocijo por el feliz término de este proyecto, que tanto pacificará al país, y dice que en la sesión de hoy se abrirán turnos en pro y en contra del dictamen, en cuanto a su forma de redacción, ya que el fondo terminó de discutirse.

Es de esperar, dice, que el proyecto ya se apruebe definitivamente y sin dificultad.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Ultimas concesiones por la armonía

La Cámara rechaza la enmienda por 127 votos contra 33. El señor ANDRES Y MANSO (socialista) defiende una enmienda por la que se pide un artículo adicional que incluya "los delitos contra la vida e integridad de las personas, cometidos con ocasión de luchas políticas o sociales o como derivación de las mismas".

El ministro de JUSTICIA declara que el Gobierno rogó a la Comisión que estudié la manera de ampliar el dictamen todo lo más posible. El señor CIMAS LEAL, por la Comisión, declara que hará dentro de ella la propuesta.

El señor MANSO propone que se suspenda en este punto el debate, pero el PRESIDENTE le dice que lo que se debe hacer ya es terminar el proyecto. Inmediatamente se debe reunir la Comisión y hacer la labor, que ya resulta complicada, de ordenar los votos particulares y las enmiendas aceptadas, teniendo en cuenta lo que la Cámara ha acordado en sesiones anteriores.

Problema de la fecha tope

Aún se aceptan otros votos de los señores Martínez Moya y Arzozola y parte de una enmienda de la señora DE LA TORRE (socialista), referida a la fecha tope.

El señor ARRAZOLA hace notar que ya no hay en el dictamen fecha tope. Se pide ahora la supresión total del tope, y en esto no hay dificultad, por lo referido a los párrafos 2.º, 4.º, 5.º y 10.º Sólo queda el tope para el apartado 3.º. Para los demás se señala la fe-

Hoy votación de quórum para la amnistía

Lo han pedido los socialistas. La minoría popular agraria obsequió ayer con una comida al señor Gil Robles. La Comisión de Justicia empezará a estudiar el proyecto de jueces municipales

Los diputados socialistas de Cataluña se separan de la minoría socialista

bles, y después de amplia deliberación con el señor Madariaga y con el señor Arzozola, se accedió a suprimir la inhabilitación de derechos políticos.

Terminada la sesión, los periodistas pidieron al señor Arzozola una referencia de cómo queda el dictamen.

El señor Arzozola contestó que la Comisión se reunirá hoy por la mañana para la redacción definitiva, ya que son numerosas las modificaciones que se han introducido.

En líneas generales se puede decir que la amnistía es de una gran amplitud. La fecha tope del 3 de diciembre, que el Gobierno había fijado en su proyecto, se mantendrá solamente para los delitos de rebelión y sedición civil. Por lo demás, la fecha a que alcanzan los beneficios de la amnistía en general es la del 14 de abril. Están incluidos en dichos beneficios todos los delitos políticos y sociales. En cuanto a los delitos comunes, la Comisión rechazó una enmienda de los socialistas, que pedían su inclusión. Únicamente entrarán en los delitos comunes cometidos por menores de diez y ocho años, siempre que no fueran de atentado a la vida o integridad personal.

Se le preguntó al señor Arzozola qué situación quedaban los que están condenados en rebeldía, y contestó que no recordaba los trámites a que habrán de someterse, pero que desde luego habrán de presentarse al consúl.

La amnistía

El proyecto de la amnistía pasó ayer por diversas vicisitudes. El señor Arzozola, de acuerdo con el ministro de Justicia, dio entrada en el dictamen a muchas peticiones de las distintas minorías. Mediada la sesión se presentó un obstáculo, que pudo originar algún contratiempo. El señor Madariaga, que dió grandes muestras de transigencia con los socialistas, se negó a la petición de las derechas de suprimir las penas accesorias, es decir, la inhabilitación política, no obstante ser acuerdo anterior de la Comisión. Tuvo que intervenir activamente el señor Gil Robles.

El señor Calvo Sotelo

En los pasillos se dijo que el señor Calvo Sotelo podía estar en Madrid la semana próxima y sentarse en su escaño, una vez aprobada el acta, que está pendiente de discusión.

Una comida a Gil Robles

La minoría popular agraria obsequió anoche con una comida a su jefe don José María Gil Robles. Se había convenido en que no hubiera brindis; pero al final, atendiendo a requerimiento de los miembros de la minoría, don Germaniano Carrascal, dió cuenta de que estaban reunidos 131 diputados y que los cuatro restantes, ausentes de Madrid, habían enviado telegramas de entusiasta adhesión.

El señor Gil Robles dijo que la minoría podía sentirse satisfecha porque su labor, de tan abundantes y dolorosos sacrificios, iba dando resultados. Su táctica ha permitido que últimamente se consignen cosas importantes, como lo demuestra, dijo, la misma sesión de hoy. Ahora nuestros esfuerzos inmediatos deben dirigirse a la aprobación de otras leyes. Señaló entre ellas la de derogación de la ley de Términos municipales, la de reposición de funcionarios, para obrero y una ley de trigos, y los proyectos que presenta el Gobierno. Nuestras tácticas triunfó en la oposición, triunfó en la colaboración y triunfó en el Gobierno. Fué calurosamente aplaudido.

El señor Lerroux

El jefe del Gobierno abandonó el Congreso a las siete y media de la tarde. Según dijo a los periodistas que le interrogaron acerca del proyecto de amnistía se marchaba con la esperanza de que iba a aprobarse en la misma sesión, pues según le había comunicado el señor Arzozola, no quedaban pendientes más que dos o tres cuestiones. Agregó que hoy será la votación definitiva.

Como los periodistas le dijeron que se había comentado en términos elogiosos su discurso sobre la ocupación de Ifni, el señor Lerroux dijo:

—Si parece que el discurso les ha gustado más a los otros que a mí.

Terminó diciendo que no habrá Consejo, salvo alguna necesidad, hasta el próximo martes.

Los proyectos que se van a discutir

El señor Arzozola dijo a los periodistas que la Comisión de Justicia va a entrar ahora en el estudio de un tercer proyecto de gran importancia, como es el de terrorismo; es decir, el del restablecimiento de la pena de muerte, del cual es ponente el propio señor Arzozola.

—Sin embargo—agregó—este proyecto ha quedado un poco rezagado, como si dejáramos a extramuros, y tengo entendido que la Comisión empezará a estudiar antes el proyecto de los jueces municipales, que también tiene mucha importancia y que lo mismo que el de la Amnistía y el de Haberes del Clero, contará también con la obstrucción de los socialistas.

En cuanto a la discusión de proyectos en el salón de sesiones a continuación

La C. de Agricultura

Ayer se reunió la Comisión de Agricultura. Ha quedado aprobado el artículo segundo. El párrafo tercero del mismo, en virtud de la ponencia del señor Velayos, dice así: «Salvo pacto expreso en el arrendamiento de una finca, no se considerarán incluidos los aprovechamientos forestales de la misma, entendiéndose por tales las cortas totales o parciales de árboles maderables y las parcelas que no lo sean, así como igualmente los productos destinados a la industria, y en general todos los que no sean utilizables para la agricultura y la ganadería. Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente o vendidos sus productos o explotados directamente por sus propietarios, aun cuando los restantes aprovechamientos de la finca sean arrendados, sin que en ningún caso rija para el arriendo o venta de los productos forestales la reglamentación de venta que se establece en el artículo séptimo.»

Sólo votaron en contra los representantes socialistas.

Los socialistas catalanes forman grupo aparte

Ayer se han reunido conjuntamente la minoría de la Esquerra y los representantes de la Unión Socialista de Cataluña. A la salida, el señor Tomás y Píera facilitó una nota, en la que se dice que asistieron los representantes de la Unión Socialista de Cataluña señores Serra Moret, Barjau y Comas. Había de las negociaciones de inteligencia con el partido socialista obrero español, y dice que, siendo aquellas cada día más difíciles, han constituido un grupo parlamentario, que para todos los efectos de Comisiones y en el salón de sesiones integrarán con la minoría de Esquerra.

A Bolívar no le interesa

Trotsky

Al diputado comunista señor Bolívar

«Voy a escribir a la familia que vive en Nueva York.»

(«Life», Nueva York.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)



—Parece que el perrito viene muy mojado.

—Sí; pero en cuanto esté un rato en los cojines se secará.

(«Humorist», Londres.)

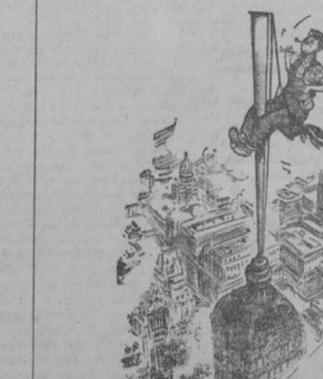


«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)



«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)



«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)



«Mira, papá.»

«¿Un huracán?»

«No, niña; no señales con el dedo, que eso es de mala educación.»

(«Everybody's», Londres.)

le preguntó en los pasillos un periodista: —¿Ha saludado usted ya a Trotsky? —¿Pero es que está aquí? —¿Quién mejor que ustedes para saberlo? —Pues yo no tengo más noticias que las que publica la Prensa, y según se desprende de ellas, parece que no está en España. —¿Usted, desde luego, irá a saludarle? —No tengo inconveniente en hacerlo, pero no es agradable nunca saludar a los traidores. —¿Entonces no es deseable para ustedes su venida a España? —Desde luego, no es deseable para el partido comunista. Trotsky vendría aquí a dividir el partido. Por eso nosotros no deseamos en absoluto que venga ese señor.

El presupuesto de la Presidencia

La subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de la Presidencia comenzó ayer mañana el examen del mismo. Fueron rechazados unos aumentos que se solicitaban para el Consejo de Estado con destino a los gastos de representación y secretaria particular de dicho organismo. Igualmente fué desechada la reforma de la plantilla del personal administrativo de la Presidencia del Consejo. Sobre este punto han formulado votos particulares los liberales democráticos y los radicales. Hoy se examinará la reforma del personal subalterno del Estado.

El Estatuto vasco

Los miembros de la Comisión de Estatutos se reunieron y celebraron un cambio de impresiones sobre el título tercero del Estatuto vasco, que trata de las facultades del organismo autónomo.

Los funcionarios de Administración local

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta central del Colegio de Secretarios e Interventores de España con el ministro de la Gobernación y los diputados señores Comín, Morayta y Septién, ponentes de la Comisión de Gobernación para la redacción del Estatuto de funcionarios de la Administración local. Se estudió el dictamen confeccionado por dichos diputados, dándose, tanto por parte del ministro como de la Junta central mencionada, indicaciones que han de influir en el perfeccionamiento de dicha ponencia. Los señores Comín, Morayta y Septién piensan presentar al presidente de la Comisión de Gobernación que se ponga a discusión la ponencia en la próxima semana, con objeto de procurar que el proyecto de Estatuto pase a ser ley en el plazo de tiempo más breve posible.

Los Oliveros

Reunida la Comisión ejecutiva del grupo parlamentario oliverero con los señores Navajas, Avia, Mangranell, Báñ y Blanco Rodríguez, ha acordado citar al pleno para el próximo miércoles, dirigirá comunicaciones a los ministros de la Guerra y de Marina para que en la alimentación de las tropas se conceda atención al consumo de aceituna, pues a causa de la reducción del intercambio comercial con Sur-América, esta rama de la industria agrícola, que tanto dinero emplea en mano de obra, se encuentra en crítica situación, y por medio de la Prensa ruega a todos los españoles contribuyan activamente a tan patriótico empeño, consumiendo el sabroso producto de los oliveros andaluces. También han visitado al ministro de Hacienda para rogarle que al Centro de Coordinación de Moneda facilite los medios para que nuestras exportaciones de aceite a algunos países sudamericanos se verifiquen con los menores entorpecimientos posibles. Tienen pedida audiencia al presidente del Consejo para expresar sus peticiones en orden al problema del precio del aceite, que abarca diversos aspectos y corresponde a distintos ministros, con el fin de buscar una intervención coordinadora. Les satisface manifestar a los olivereros de España que, por parte del Gobierno, van encontrando buena acogida a sus demandas continuadas en favor de un producto agrícola, que es uno de los más firmes sostenes de nuestra balanza económica.

El precio de la caña de azúcar

Los diputados de Acción Popular señores La Chica, Morenilla, Cassinello, Jiménez Canga-Argüelles, Gallardo y Fernández Heredia; el radical señor Martín Gómez y los señores Pareja Yébenes y García Gujariar, visitaron ayer tarde en el salón de ministros a don Cipriano de los Ríos, acompañado de una comisión de cañeros representantes de los sindicatos agrícolas de Granada, Málaga y Almería, para explicarle que con la mayor urgencia se fije el precio de la caña, durante la presente campaña, azucarera, en las tres zonas mencionadas. Se hizo ver al ministro de Agricultura que sólo en Motril y Salobreña tienen calculadas para la presente campaña unas noventa mil toneladas de caña. Entre Almería y Málaga, podrían presentar entre algunas fábricas una cantidad equivalente. El ministro prometió resolver con la mayor rapidez el recurso de alzada que se elevó por los representantes cañeros en contra del fallo dictado por el Jurado mixto de Granada.

Los gastos públicos

La Confederación de Entidades económicas libres y Circulos mercantiles de España, ha dirigido a la Comisión de Hacienda de las Cortes un extenso escrito, en el que da cuenta de haber constituido una Comisión permanente encargada de estudiar y justificar la conveniencia de una cuantiosa reducción de los gastos del Estado, las provincias y los municipios. En el escrito se hace a continuación un estudio de los presupuestos de 1934 leídos a las Cortes y de los proyectos de reforma de tributos, y después de analizarlos detenidamente, se llega a las siguientes conclusiones: "Primero. Que no continúe la discusión del proyecto de presupuestos de 1934; que sean prorrogados los de 1933 para todo el año actual, y que se proceda, en la política presupuestaria, como base del resurgimiento económico del país, a una revisión de los gastos del Estado, de las provincias, de los municipios, persiguiendo la máxima reducción de los déficits. Segundo. Que la contribución sobre la renta, en el caso de prevalecer la nueva cuantía de la base imponible, sea objeto de las correspondientes discriminaciones de las correspondientes discriminaciones."

Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Valladolid

Se celebrará durante los días del 7 al 13 de mayo próximo. En ella se hará resaltar la cultura claustral de Castilla y León durante los siglos XII y XIII. Se crea en aquella capital la Unión Arquidiocesana de Juventudes Católicas

En una conferencia en Pamplona destaca el orador la necesidad de adquirir la tarjeta de Acción Católica

VALLADOLID, 19.—Del 7 al 13 de mayo próximo se celebrará en esta capital la semana "Pro Ecclesia et Patria", cuya organización ha sido encomendada por el Arzobispo doctor Gandasegui a la Junta Diocesana de Acción Católica. En ella se harán resaltar la cultura claustral en Castilla y León durante los siglos XII y XIII, y el influjo decisivo de nuestra Real y Pontificia Universidad, así como el de los Colegios Mayores, en el engrandecimiento y unidad de España.

He aquí el programa de la misma y los nombres de los conferenciantes: Día 7 de mayo.—Tema: «El impulso de la Iglesia, como base del movimiento cultural de la alta Edad Media». Conferenciante, don Claudio Galindo, catedrático de la Facultad de Historia de Valladolid.

Día 8.—Tema: «Principales directrices de la cultura española del siglo XIII y significación de éste dentro de la Europa del momento». Conferenciante, don Luciano de la Calzada, profesor auxiliar de la Universidad de Valladolid y diputado a Cortes.

Día 9.—Tema: «Aparición de las Universidades de Historia. Historia de la Real y Pontificia Universidad de Valladolid. Algunos datos sobre su importancia científica». Conferenciante, don Calixto Valverde, catedrático y ex rector de la Universidad de Valladolid.

Día 11.—Tema: «La Universidad española del Siglo de Oro. Fundamento de la grandeza nacional, ciencia y catolicismo. El sentido de catolicidad en Derecho Internacional Español». Conferenciante, P. Zecarias García Villada.

Día 12.—Tema: «Importancia cultural y social de los Colegios Universitarios. Los Colegios de Valladolid: el Colegio Mayor de Santa Cruz y los de San Gregorio y San Ambrosio». Conferenciante, don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Salamanca y ex director de Segunda enseñanza Superior.

Día 13.—Tema: «Discurso-síntesis de la semana, por don Esteban Bilbao». Las cinco primeras conferencias se celebrarán en el teatro Hispania, de la Casa Social Católica, y la última en el teatro Calderón.

Unión Arquidiocesana de Juventudes

VALLADOLID, 19.—Con el propósito de constituir la Unión Arquidiocesana de las Juventudes Católicas de Valladolid, se reunieron en esta ciudad doce delegados de las diócesis de Astorga, Avilés, Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Valladolid y Zamora. Fueron recibidos por el Arzobispo Gandasegui, que les dirigió una plática sobre Acción Católica. En varias entrevistas se estudió el proyecto de Estatutos que han de regir el citado organismo, y se acordó la creación de un Boletín Arquidiocesano. También se estudió la organización de la Asamblea Arquidiocesana, que se celebrará en Valladolid el próximo mes de octubre.

Visita a la Unión Diocesana

VALLADOLID, 19.—El vicepresidente del Consejo Central de la Juventud Católica, don Manuel Aparici, ha visitado la Unión Diocesana de Valladolid, en viaje de propaganda. Con este motivo se celebró una misa de comunión en la iglesia de San Esteban, a la que asistieron representantes de todos los centros de la ciudad. A las diez de la mañana el señor Aparici, acompañado de los Consiliarios Diocesanos y directivos, visitó al Arzobispo. A continuación, en el local de la Unión Diocesana, se celebró una entrevista con los Consiliarios de la J. C. de la capital y por la noche el señor Aparici habló a las directivas de los Centros de la ciudad.

Conferencias en Pamplona

PAMPLONA, 19.—Han llegado a esta capital los propagandistas de Acción Católica, señores Tarancón y Escudero, que fueron recibidos por una representación de la Junta Diocesana de Acción Católica. El primero de estos propagandistas dió una conferencia para sacerdotes y otra para seglares, desarrollando el tema "Relaciones del consiliario con las distintas instituciones y programa de la Acción Católica en España". Por su parte, el señor Escudero habló a los seminaristas. También dió otra conferencia para sacerdotes con la organización de Acción Católica, y explicó en qué consiste la tarjeta recientemente creada, y exhortó a todos a adquirirla. Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

Visitas a las organizaciones

PAMPLONA, 19.—Los propagandistas han visitado la Confederación de Mujeres Católicas, Juventud Femenina y Asociación de Padres de Familias, en donde fueron recibidos por las directivas y numerosos afiliados.

En las conferencias de ayer fueron desarrollados los temas "La figura del

LA CORBATA DE ACCION POPULAR LA ENCONTRARAN EN BIARRITZ. Alcalá, 43

tercero. Que sea retirado el proyecto de ley que grava, por el concepto de los libros de cuentas corrientes y las copias de cartas y telegramas que no se lleven a los libros copiatorios; y el Cuarto. Que, asimismo, se retire el proyecto de ley que aumenta la contribución sobre las utilidades sobre los valores de renta fija. Todos los proyectos a que se refieren estas conclusiones son, a juicio de la Federación, de una parte anticatólica, y de otra, interpretativa con exceso, sobre todo tratándose de materia fiscal, que está sujeta por ninguna ley a estas liberalidades.

consiliario como formador de los socios de Acción Católica"; "Fundación y funcionamiento de Acción Católica". La primera estuvo dedicada a los sacerdotes, y la segunda a los seminaristas. La conferencia dedicada a las señoras tuvo por tema "Necesidad de la Acción Católica y obligación de pertenecer a ella". Todas las disertaciones fueron escuchadas por numerosas personas, que eligieron mucho las conferencias.

Cursillo de estudios sociales

OVIEDO, 19.—Mañana comenzará el cursillo de estudios sociales organizado por los propagandistas católicos. A este cursillo asistirán numerosos obreros de diversos puntos de Asturias. Entre éstos hay algunos socialistas y comunistas.

Las Juventudes

VIGO, 19.—El día 4 de mayo se celebrará en La Guardia la Asamblea de Juventudes Católicas de la diócesis de Tuy. Presidirá el Obispo doctor Antonio García y García. Entre los jóvenes católicos reina un gran entusiasmo y el acto promete resultar muy solemne.

ALCAZAR DE SAN JUAN

En Moral de Calatrava se ha constituido estos días la Juventud de Acción Católica, en la forma siguiente: Presidente, don Rogelio Sánchez; vicepresidente, don Rogelio Rodríguez; tesorero, don Manuel Nieto; secretario, don Valerio Fernández; vicesecretario, don Mauricio Ledesma y vocales, don Santiago del Fresno, don Rogelio Pérez, don Casimiro Fernández y don Angel Fernández.

Anoche hicieron explosión otras dos bombas

En un taller metalúrgico de la carretera de Chamartín y en otro de la calle de Maldonado

Los daños producidos por los actos de violencia serán cubiertos por todos los dueños de talleres

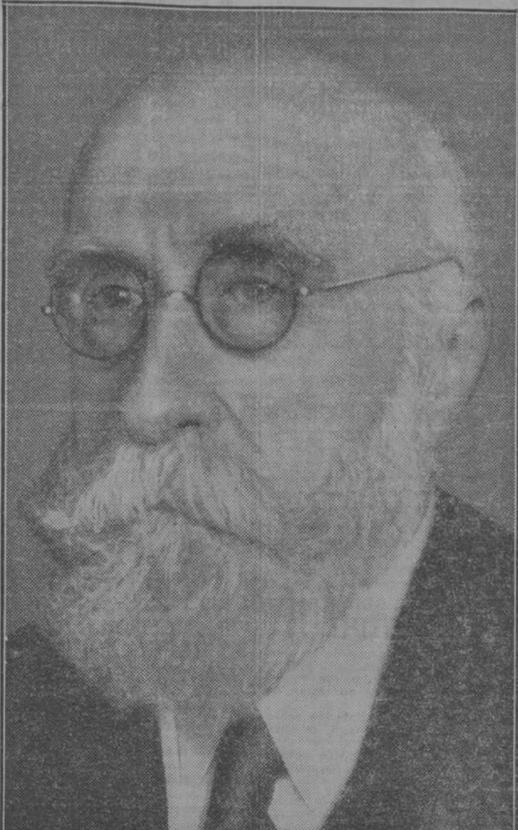
Anoche, a las ocho y cuarto, hizo explosión una bomba de gran potencia, que había sido colocada en una ventana de los talleres de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, sitos en la carretera de Chamartín, 11. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales. La ventana en que fué colocado el artefacto está situada en la parte posterior del edificio, y da a unas huertas llamadas de Alfredo Calderón, enclavadas en el camino del Arcenal. El local donde está instalado el transformador de la fábrica que, por efecto de la metralla, quedó inutilizado. Además, saltó la rejilla de la ventana y trozos del muro, que es de piedra. En el interior del edificio se notan gran cantidad de impactos. El guardia al finca, que vive en la misma, salió al oír la explosión, y dió cuenta de lo ocurrido al comandante del puesto de Guardia civil del Marqués de Estella, Julián Fernández, el cual, con un guardia, estaba de servicio a 200 metros del lugar del suceso. Estos guardias, ayudados por los de una camioneta de Asalto que vigilaban los pozos números 1 y 2 del Enlace Ferroviario de la Empresa Hormacheco, dió una batida, sin resultado positivo. Una mujer dijo que momentos antes de ocurrir la explosión, vio a unos individuos que corrían en dirección al barrio de Patatas. Se supone que fueran éstos los autores del atentado. El ruido de la explosión fué muy grande, y causó gran alarma entre el vecindario de aquella barriada. El capitán de la Guardia civil, don Pablo Muñoz Delgado, instruyó las primeras diligencias, que más tarde vino al Juzgado.

A las diez en punto de la noche estalló otra bomba, de las llamadas cilindricas, en la ventana del taller de construcciones mecánicas y reparación de coches que el presidente del Sindicato metalúrgico, don Francisco Torres Codina, tiene en la calle de Maldonado, 60. La metralla destruyó la verja de la ventana y perforando tres planchas de latón que habían sido colocadas en la misma en previsión de algún atentado, destruyó los cristales y causó desperfectos en el coche de la matrícula de interior número 19.950, que estaba en el interior del taller. La bomba estalló con tal violencia que la explosión fué oída con mucha claridad por el timente del puesto de la Guardia civil de las Ventas, don Francisco del Amo, que se encontraba en aquel momento en el cuartel. El teniente, en compañía del cabo Pedro Robles, salió inmediatamente para la calle de Maldonado. Al llegar a donde había ocurrido el suceso, le dió cuenta de todo lo ocurrido una pareja de la Guardia civil que había realizado una inspección ocular sin resultado positivo. No hubo desgracias personales. La Policía ha averiguado que los autores del atentado, una vez colocada la bomba, ocuparon un automóvil gris, al pretender huir con los faros apagados, chocaron con un tranvía de la línea de Torrijos. El conductor del último vehículo se dirigió a ellos, pero cedieron la discusión y continuaron su huida para evitar ser detenidos.

Una nota de los patronos

Recibimos la siguiente nota del Sindicato patronal metalúrgico: "Los recientes y cobardes atentados que en los últimos días han sido perpetrados algunas casas patronales metalúrgicas, ponen una vez más de relieve la falta de conciencia y la falta de moralidad de una parte anticatólica, y de otra, interpretativa con exceso, sobre todo tratándose de materia fiscal, que está sujeta por ninguna ley a estas liberalidades. Si los autores que se conducen de for-

FIGURAS DE ACTUALIDAD El conflicto de Zaragoza, en vías de solución



Don Joaquín María Castellarnau, inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montes, académico de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, a quien los ingenieros de Montes han tributado un homenaje con motivo de haberle sido otorgada recientemente la "Medalla Echegaray".

Los patronos han dado un plazo, que termina hoy, a los huelguistas, para que se reintegren a sus puestos. Ayer ya volvieron al trabajo los obreros de algunos gremios, y se espera que hoy lo hagan los de otros varios. No se han registrado asaltos ni incidentes

HAN SIDO DETENIDOS CINCO MIEMBROS DEL COMITÉ DE HUELGA, ENTRE ELLOS EL PRESIDENTE

ZARAGOZA, 19.—La situación ha mejorado. Hoy no se registraron asaltos a las tiendas ni alborotos notables en las calles. Han sido detenidos el presidente del Comité de huelga y otros cuatro miembros. Los obreros de algunos gremios, como carnicerías, se han reintegrado al trabajo, y hoy parece que se reintegrarán los de otros muchos. Por su parte, los patronos reorganizaron sus plantillas con personal nuevo.

ZARAGOZA, 19.—En la madrugada de hoy ha sido detenido, por orden del gobernador civil, el presidente del Comité de huelga, Bernardo Aladrén. Hasta hora muy avanzada de la noche estuvo reunido con el capitán señor Santiago para tratar de la solución de la huelga.

Dos detenciones

ZARAGOZA, 19.—La Policía ha practicado un registro en la calle de Agustina de Aragón, número 15, encontrando doce arandelas de hierro iguales a las que tenían las bombas usadas estos días. También hallaron los agentes un "carnet" a nombre de Antonio Martín Villares, de treinta y seis años, casado, natural de San Juan de Mozarrifar. Dentro del "carnet" había una receta para fabricar gases lacrimógenos. Al ser detenido el titular del "carnet", declaró que las arandelas se las dió un sujeto llamado Roca, y la fórmula para gases se había entregado otro individuo llamado Hermoso. Dice que durante los pasados días varios individuos, bajo la dirección de Roca, construyeron estas arandelas, que empleaban después en la fabricación de bombas. También estaban comprometidos en este asunto de las bombas un barbero llamado Rafael, que trabaja en la Barbería colectiva, establecida en la calle de San Jorge, y otro individuo llamado Benito Pérez, compañero de Roca. Poco después la Policía detenia a éste, cuyas declaraciones han confirmado todo lo anterior.

Aspecto tranquilo

La ciudad presenta un aspecto más tranquilo, no se han registrado asaltos a tiendas ni peticiones en grupos ni tampoco se han ejercido coacciones de importancia. El comercio abrió con algunas precauciones y salieron los tranvías y autobuses de los pasados días. En los obreros aumentan los deseos de volver al trabajo. Se han reintegrado al trabajo los dependientes de las carnicerías, los del ramo de transportes y los dependientes de muchos comercios. Esta mañana estallaron dos petardos en el paseo de la Independencia, sin producir alarma alguna en el público.

Dice el gobernador

El gobernador, al hablar con los periodistas esta tarde, a las dos, les ha confirmado el fracaso de las gestiones llevadas a cabo para solucionar el conflicto y la detención del presidente del Comité de huelga, Bernardo Aladrén, detención que será seguida de la de otros individuos que forman parte del mismo. Ha manifestado que se propone que Zaragoza vuelva a ser una ciudad donde se pueda vivir en paz y seguridad, alejando de ella todos los factores que la mantienen en inquietud hace tiempo. Cuenta con todos los elementos necesarios para imponer el orden y el respeto a la ley. Además, hoy vienen sesenta guardias civiles más para reforzar la vigilancia. El conflicto se resolverá rápidamente, pues los patronos comienzan ahora a admitir personal hasta completar sus plantillas. La empresa de tranvías está dispuesta a reanudar el servicio, y de no acudir los huelguistas hasta mañana.

Entierro de los asesinados el martes en Pamplona

Se formó una manifestación de desagrado contra el gobernador y contra la Casa del Pueblo

PAMPLONA, 19.—Desde primera hora de la mañana aparecieron cerrados todos los establecimientos, excepto los del ramo de alimentación, que han cerrado a las once, hora en que se había de celebrar los funerales por el alma de las víctimas del atentado del martes. La presidencia del duelo estaba formada por los familiares de las víctimas, por el gobernador civil, el comandante militar y una comisión de la directiva de la Asociación patronal, tomando parte toda la ciudad con una asistencia nunca conocida en Pamplona. Los atados de las víctimas fueron llevados en hombros de los obreros del contratista finado hasta el puente de la Taconera, desde donde fueron llevados en carrozas con muchas coronas al cementerio. Después se formó una imponente manifestación, de la que partían muchas personas de la Casa del Pueblo, y sus compañeros se dirigieron frente al Gobierno Civil dando gritos contra el gobernador. Fuerzas de Asalto disolvieron a los manifestantes, que, rechazados, se dirigieron a la Casa del Pueblo, siendo disueltos nuevamente por las fuerzas de Asalto. La Comisión de directivos patronales entregaron las conclusiones al gobernador, consistentes en que se conceda uso de armas a la clase patronal; que se clausuren los Centros donde se propagan teorías disolventes y la lucha de clases; el restablecimiento de la pena de muerte y la prohibición de la propaganda excitando a la violencia. El gobernador pidió a los comisionados intercediesen cerca del comercio para que abriese sus puertas, lo que se hizo mediante una emisión de Radio Navarra. Aunque las entidades patronales han invitado por "radio" a que se abriese

Nota radiada

En la emisión de "radio" de sobremesa se ha dado la siguiente nota del gobernador: "Requerido por la representación obrera de los huelguistas, accedí gustosamente a parlamentar con ellos en busca de una solución que, dentro de la ley, condujera a resolver el conflicto, pero la intransigencia de los obreros y la situación al margen de la ley en que se colocan impiden encontrar la tan deseada fórmula, por lo que quedan rotas las negociaciones, y yo, cumpliendo con mi deber, del que no me he separado un momento, defenderé a toda costa el derecho y la libertad de trabajo. Los elementos que se encuentran dentro de la ley, pueden tomar las resoluciones que estimen convenientes para la buena solución de los conflictos que entorpecen la vida de la ciudad. Una vez más, me dirijo a los obreros para que reflexionen sobre las consecuencias que para ellos puede tener el que se coloquen al margen de la ley, y lo que hoy es un daño mínimo, impuesto por el interés de que ciertos servicios no dejen de funcionar, cada día, cada hora que pase, ir adquiriendo gravedad, ya que las empresas de servicios públicos se verán obligadas a admitir personal que tiene solicitado empleo, y quedará despedido, de manera definitiva, un número de huelguistas igual al de obreros que se admitan. Sabed, pues, que si en el día de hoy o a primera hora de mañana no volvéis al trabajo, las empresas y los patronos, ante la necesidad de volver a la normalidad, siempre dentro de la ley, tomarán las determinaciones que crean necesarias, en la seguridad de que las autoridades cuentan con los elementos precisos para amparar los derechos de todos los ciudadanos que no se saigan del camino de la ley."

Cuatro miembros del Comité de huelga, detenidos

ZARAGOZA, 19.—La Policía ha detenido a otros cuatro miembros del Comité de huelga. Los nuevos detenidos se llaman Manuel Fernández, Alfonso Julián, Eduardo Las Heras y Julio Gracia. Se busca a los restantes miembros del Comité.

Continúa la tranquilidad

Durante toda la tarde de hoy continuó la tranquilidad. La fuerza pública continúa prestando servicio de vigilancia como en días anteriores. Hoy entraron en funciones los sesenta guardias civiles llegados a esta capital; estas fuerzas patrullaron por las afueras de la ciudad.

La Comisión de Transportes ha dado un gran avance en el traslado de mercancías. Se calcula que en tres o cuatro días, con el refuerzo de los obreros que han entrado y los que se reintegren mañana, quedarán descongestionadas las estaciones de aquellos productos más elementales para el abastecimiento de la ciudad.

Se dice que mañana se reintegrarán al trabajo los camareros, peluqueros, personal de espectáculos, gran parte de tranvías, gremio de transportes y gran parte de los dependientes de comercio. Los patronos mercantiles continúan readmitiendo a sus dependientes. En primer término, y sin renovación de contrato, readmiten a aquellos que sólo fueron a la huelga de cuarenta y ocho horas, y después fueron arrastrados al paro por coacciones o amenazas. En segundo lugar, a los que desde la primera huelga no volvieron al trabajo. A estos últimos se les hace firmar nuevo contrato con arreglo a las bases firmadas hace un mes.

Se constituyen las Juntas de Prensa Católica

"Prensa Asociada", obra de "Los Legionarios" y "Día de la Prensa Católica"

La Junta Nacional de Prensa Católica ha aprobado la constitución de las Juntas directivas de los tres organismos que han pasado a depender de ella: Agencia "Prensa Asociada", obra de "Los Legionarios de la Buena Prensa" y "Día de la Prensa Católica". Componen la Junta de "Prensa Asociada", con el vicepresidente de la Nacional, los señores don Vicente Gállego, don Justo Jiménez Ortoneda, don Miguel Fernández Peñafor y don Joaquín Arrarás. Será Director de la obra de "Los Legionarios" el reverendo Padre José Dueño, C. M. F., y figuran en la Junta los señores don José María de la Torre de Rodas, don José María Taboada Lago, don Federico Salmons y don Domingo de Arrese. Para la Junta del "Día de la Prensa" se ha designado a los señores don Idefonso Montero, don José de Medina y don Alfredo López. La Junta Nacional y las tres Instituciones que dependen de ella, van a trasladar su domicilio a locales contiguos a los que en la actualidad ocupa la Junta Central de Acción Católica, Conde de Aranda, 1, principal.

Se ha fijado para el día de la Prensa Católica, la fecha de años anteriores, día 29 de junio, festividad de San Pedro. Toda la propaganda escrita correrá a cargo del Ilustrísimo señor don Idefonso Montero. De la propaganda oral del "Día de la Prensa" se ha encargado la obra de "Los Legionarios".

El comercio, éste sigue cerrado. La Prensa social se negó anoche a insertar la orden del gobernador referente a la apertura del comercio, por la actitud de dicha autoridad con la Prensa, negándose en absoluto a dar la información de aquel Centro.

GLOSARIO

ESTAS "JUVENTUDES"

Vámonos derechos a lo esencial... Por un lado, la política democrática en vigencia. Por otro lado, una política muy diferente en potencia, que llamamos, "política de misión". En 1930, intentáramos definir ésta, como "nuevo estilo"—preparado, sin duda, y no por nosotros solamente, a través de una larga serie de trabajos anteriores—. La intentáramos definir en la ciudad de Santander y bajo los auspicios de Menéndez y Pelayo, en cuya Biblioteca inaugurábase, en la ocasión, una cátedra. La política democrática parte de la sumisión a las espontaneidades de la naturaleza—o de lo que tal se llama—. La política de misión las supera, corrige y castiga. La primera, todo el mundo lo sabe, tiene su máximo teorizador en Juan Jacobo. La segunda—y esto no se ha dicho todavía bastante—, se autoriza con el alto precedente de San Agustín.

Un principio dualista propulsa interiormente toda política de misión. Se está persuadido de que hay que ser numeroso, sin lo cual no se puede lograr eficacia; pero se sabe igualmente que es necesario confiar en un grupo reducido, quizá a veces en la autoridad de uno solo, sin lo cual se deriva hacia la superstición democrática de lo unánime.

Se reconoce también que hay que luchar cada día contra la corriente. Luchar, a fuerza de disciplina—todo trabajo de misión es perdido si no se refiere en último término a la centralidad de Roma—, y, además, a golpe de ciencia y de competencia—no ignora el buen misionero que es a él a quien le toca enseñar a hervir el agua y a utilizar la química...

"Padre Pueblo", dicen los demócratas. "Hijo Pueblo", los misioneros proclaman... Naturalmente, es a éstos últimos a quien asiste un sentido de responsabilidad. Por joven que sea, el político misional, hace figura de Padre.

Gran novedad en nuestra historia. Una muchedumbre de jóvenes—una muchedumbre que es a la vez una selección—llega a la política, y en ella entra solemnemente con una vocación para el cultivo de la responsabilidad. Con una voluntad de resistencia a los planos inclinados del naturalismo. Con un estilo de fábrica. Hoy se reúnen en congreso, mañana manifestarán ante la fábrica de piedra que mandó erigir el penúltimo Rey misionero de España.

No temas que vistan camisa de color: mejor, quizá, les cuadraría el hábito blanco... Naturalmente, es a éstos últimos a quien asiste un sentido de responsabilidad. Por joven que sea, el político misional, hace figura de Padre.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Los socialistas de Lada no dejan trabajar a un obrero

Porque en las elecciones votó a Acción Popular

OVIEDO, 19.—Los elementos socialistas de Lada, del Concejo de Langreo, están haciendo víctima de una sañuda persecución al obrero Juan Díaz Álvarez por haber votado la candidatura de Acción Popular. En su persecución lo más indigno es el extremo de negarle lo más indispensable para la vida. Dicho obrero, casado, tiene varios hijos y está sin trabajo.

Asaltan un Centro obrero

LEON, 19.—Anoche cuatro individuos de la Juventud socialista penetraron en el domicilio social de la Coalición Obrera y cuando, después de romper dos cristales y el letrero de la puerta, iban a retirarse, llegaron varios jóvenes fascistas. Entre los dos bandos se repartieron muchas botetas. La fuerza pública practicó una detención. Los incidentes se reprodujeron poco después, sin que tuvieran mayor importancia. Los autores del asalto al centro obrero fueron detenidos.

En la Casa de Socorro de Valdecañas fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron unos desconciertos que se cree son obreros metalúrgicos huelguistas, Luis de la Fuente Escudero, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Argente, núm. 45. Luis trabaja en una fábrica de reparaciones de coches enclavada en el vecino pueblo de Villaverde Bajo.

Llegan gran número de congresistas de la JAP

Sólo de Valencia llegaron ayer varios centenares de jóvenes en autobuses. La bandera navarra y la seña valenciana. Vienen numerosos obreros y campesinos. De los pueblos de la provincia de Madrid irán a El Escorial millares de jóvenes

Hoy, a las diez y media, comienzan las sesiones del Congreso

Hoy, a las diez y media en punto, dará comienzo en la nueva casa de Acción Popular, Serrano, 6, las sesiones del Congreso de Jóvenes; y el salón donde van a verificarse está presidido por un gran escudo de la J. A. P., la Cruz de Covadonga, el retrato del señor Gil Robles y los escudos de los antiguos reinos de León, Castilla, Aragón y Navarra. Los nombres de todos los mártires de la C. E. D. A. aparecen en las mismas.

Dará principio el acto con unas palabras de salutación del presidente de la J. A. P. de Madrid, don José María Valiente, la aclamación de los 19 puntos de la J. A. P. y recuerdo a los mártires de la C. E. D. A. Se defenderán y discutirán las ponencias ya indicadas por la Fransa en los días anteriores.

Se ha designado la Mesa que ha de presidir las sesiones, constituida en la siguiente forma:

Por el Comité organizador del Congreso, señor Valiente, Pérez de Laborda (José María), Ceballos, Parrodo, Serrano, González (Juan Jesús) y Santiago Castiella. Por el Circulo Municipalista, don Ramón de Madariaga. Por las representaciones regionales señores García Abaurre (Vasconia y Navarra), García Bernardo (Asturias), don Francisco Jiménez (Galicia), Jiménez Salazar (Castilla ja Nueva), González Seo (Castilla la Vieja), Tavera (León), Fernández Domínguez (Extremadura), Muñoz Córdoba (Andalucía), Cremades (Aragón), Reverte, diputado a Cortes por Murcia, y el diputado señor Salort por Los Bañares.

Los representantes de la Derecha Regional Valenciana envían también una brillante representación al Congreso. Formarán también parte de la Mesa, aparte de los diputados antes referidos, los que siguen, miembros de Centros de la J. A. P.: Montes (Ciudad Real), Calzada (Valladolid), Gulsaisa (Pontevedra), Martín Artajo (Madrid), Sánchez Miranda (Badajoz), Moreno Dávila (Granada), Piñán (Asturias), Vega (Cáceres), Amores (Sevilla), García Atance (Cádiz), Laude (Málaga), Cortes (Palencia) y marqués de Lozoya (Segovia).

Llegan centenares de congresistas

La animación fué ayer extraordinaria en los salones de Acción Popular. Los grupos de Madrid que acuden a recoger carnets o billetes de tren, se unieron representaciones que llegaban de provincias. La llegada de jóvenes procedentes de diversas provincias fué más intensa por la noche. No sólo vienen delegados para las sesiones del Congreso que se celebrarán hoy y mañana en Madrid, sino también muchos que, sin ser delegados, quieren permanecer estos días en Madrid y acudirán al acto de El Escorial. Los delegados son más de ochocientos, pero sólo de Valencia los excursionistas llegados durante todo el día de ayer alcanzan esa cifra. La Comisión organizadora recibió sus trabajos, porque habían hecho los primeros planes a base de que tales contingentes sólo acudirían a El Escorial. Vi- no también una nutrida representación navarra y de otras provincias.

Navarra ha traído ya una gran bandera regional, y Valencia su seña, con algunos banderines, que son una verdadera obra de arte. La región valenciana traerá cerca de un centenar de banderas, guiones y estandartes. Llegaron de la región valenciana diez autobuses de expedicionarios y buen número de coches particulares, en conjunto, varios cientos de personas. Figuran señoras entre los que llegan, y entre ellas, la hija del señor Lucía. En el camino, por averías de motor, han quedado otros tres "autobuses". Los excursionistas que los ocupaban, 32 por coche, pernoctan en Montilla de Palancar y Tarancón.

Todos los que llegaron a Madrid fueron recibidos en los locales de Acción Popular por la Comisión organizadora. Los últimos autobuses entraron en Madrid a las dos de la madrugada.

Los diputados acudieron a saludar a sus paisanos. Llegaron numerosos delegados de Co- ruña, Lugo, Asturias, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Valencia, Segovia, Burgos, Valladolid, Palencia y otras muchas provincias. Gran parte de los que vienen son obreros y labriegos, y abundan también los que ejercen profesiones liberales. Todos se muestran entusiasmados por el número de compañeros que esperan han de ir a El Escorial. Añaden que el viaje ha requerido grandes sacrificios de muchos, a causa de la crisis económica. Si la situación, a este respecto, fuera mejor, el éxito hubiera sido más clamoroso. Para facilitar el viaje a los que no podían hacerlo por sus propios medios, han contribuido diputados, centros de Acción Popular y socios pupilas.

La provincia de Madrid ha respondido, merced a una campaña de sus diputados, de un modo admirable. De los pueblos de Madrid acudirán a El Escorial varios millares de jóvenes.

A pie y en bicicleta. A las cinco y media de la tarde llegaron al domicilio de Acción Popular cuatro jóvenes de la Derecha Regional Valenciana de Villamarchante (Valencia). Están en camino a pie otro y además quince ciclistas. El viaje lo han realizado los cuatro citados a pie desde dicho pueblo, en jornadas de diez horas de camino.

Estos cuatro muchachos son: Francisco Castillo Ros, comerciante; Vicente Paul Guzmán, maestro de Primera enseñanza; Sebastián Catalá Sapeña y José Zamora Trilles, labradores. Salieron de Villamarchante el día 12 del actual, a las siete de la mañana. Antes de salir oyeron misa y comulgaron. Fueron obsequiados con un desayuno y la madrina del banderín. El viaje lo han realizado en ocho etapas, con paradas para pasar la noche en los siguientes pueblos: Rognosa, Caudete, Motilla del Palancar, Valverde, Montabío, Perales de Tajuña, Valverde, de donde salieron hoy mismo.

En todos los pueblos que han recorrido han sido atendidos por los

Centros de la Derecha, en Valencia, y en Castilla por los párrocos, que les han firmado la hoja de ruta. El total de kilómetros recorridos es de 830, a un promedio diario de más de 40 kilómetros.

Mañana esperan ser recibidos por el señor Gil Robles, al que harán entrega de dos cartas para él, de las que son portadores; una del Centro de Derecha de Villamarchante y la otra del de Utiel.

Expresaban su vivo deseo de que pronto gobiernese Gil Robles "para que haga una España nueva".

En Acción Popular fueron recibidos por el vicepresidente, señor Pérez Laborda, y el secretario, señor Santiago Castiella, que les atendieron y obsequiaron con un "lunch".

Los estandartes de Madrid. Hoy se instalarán en el nuevo domicilio de Acción Popular secretarías regionales para atender a los congresistas.

La Juventud Femenina de Acción Popular ha entregado ya los estandartes de los 10 distritos. El anverso es morado y el nombre del grupo que corresponde a personalidades históricas: Peñalva, el Cid, Hernán Cortés, San Fernando, Pizarro, Jaime el Conquistador, Don Alvaro de Bazán, etc. El reverso es blanco con la cruz de la Victoria, que constituye la insignia de la J. A. P.

La "radio" transmitió ayer tres veces el himno de la J. A. P. En los locales se utilizó repetidamente el gramófono para conocimiento de los jóvenes.

La J. A. P. nos comunica que han seguido ayudando nuevos donativos con el fin de costear viajes a personas necesitadas y también han continuado los ofrecimientos a la Sección de hospederías, en forma tal, que ésta, aunque el número de delegados ha excedido muy mucho a los datos que hasta ahora constaban, ha podido satisfacerlos en la forma y condiciones requeridas.

Muchos de los socios de Madrid y delegados de provincias han adquirido el disco con el himno de la J. A. P.

La mortalidad infantil

Está perfectamente comprobado que las víctimas propiciatorias aumentan indefectiblemente en proporción al estado de debilidad con que crecen los niños desnutridos; pues en ellos las enfermedades propias de la infancia se desarrollan en forma pavorosa.

La moderna terapéutica, tras infinitos experimentos, ofrece a las madres para alimentación complementaria de sus niños, un conglomerado de substancias vitamínicas: tal es el fosfo-calcio, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno; que con otros elementos reconstituyentes han podido asociarse por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Su nombre es «Rumbas», que los niños toman como verdadera golosina; mezclando una cucharadita en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo y le da un gusto exquisito. El «Rumbas» es un excitante del apetito y asegura al niño la robustez y resistencia física en las enfermedades a que va sujeto.



LOS CONSEJOS DEL MEDICO

La salud está a su alcance

¿Pertenece usted al grupo de los que, sintiendo mal, no hacen nada por recobrar la salud, o al de los que, gozando de ella, no creen que la perderán?

En uno y otro caso, le interesa saber que estar sano, fuerte y ágil es para usted facultativo.

Las preocupaciones de la vida actual, el género de alimentación, los disgustos, el desgaste natural provocado por sus trabajos son factores que, favoreciendo la acumulación de toxinas, contribuyen al desequilibrio de la salud; pero con una limpieza del organismo, con una "rectificación" sanguínea, esos factores quedan perfectamente eliminados.

Pues bien. Ese lavado de los tejidos, ese filtrado de la sangre que, con un escudo, le pondrá a cubierto de todo ataque, lo hallará en la dosis diaria de Urodonal, que, a modo de ducha interna, arrastrará las impurezas de su organismo y será un verdadero talismán de la salud. Urodonal equivale a inmunizarse. Entérese de lo que a tal respecto dice el célebre doctor M. Abad, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, cuando así se expresa: "El Urodonal es un gran remedio eficaz y agradable de tomar, y le he podido apreciar en todos los casos resultados favorables a los pocos días de tomar este medicamento."

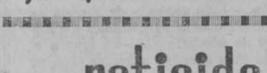


BOLSOS para SEÑORA

LA MEJOR EXPOSICIÓN "AL ESPRIT". CARMEN, 8.

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de "cocktails" y demás bebidas americanas



raticida infalible RAT-NIP

El único que atrae y destruye en absoluto las ratas y ratones. De empleo sencillísimo. Basta extenderlo como mantequilla sobre pedruzcos de pan y cubriéndolo con un poco de harina. El probado basta para matarlas. Se envasa en tubos metálicos con tapa de tornillo.

CONCESIONARIOS: HIJOS DE ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO, 13. - MADRID. DE VENTA EN DROGUERIAS.

Más de 600 viajeros

LOGROÑO, 19.—Mañana saldrá con dirección a El Escorial una expedición organizada por la Juventud de Acción Riojana, compuesta por 480 jóvenes, en representación de la Rioja del centro y alta, y 140 por Rioja baja. Los primeros excursionistas marchan en autobuses, y a ellos se unirán los jóvenes burgaleses.

La segunda expedición realizará el viaje directo. Entre todos ellos reina gran entusiasmo.

Tren especial de Salamanca

SALAMANCA, 19.—Aumenta el entusiasmo por asistir al acto de El Escorial. De los pueblos de la provincia van centenares de asistentes, destacando la representación de Béjar, que está compuesta de más de 200 jóvenes, y la de Ciudad Rodrigo, que ascenderá a ciento. Se calcula que representarán a Salamanca unos 1.500 alillados, y a cada pueblo saldrán de diez a quince. Todos los partidos judiciales llevarán banderas y estandartes, y en el desfile figurarán grupos de charros luciendo los trajes típicos y tocando dulzinas. En las calles se han fijado numerosos carteles de propaganda.

Salida de Albacete

ALBACETE, 19.—Han salido de Olliva en trenes y autobuses numerosos congresistas de Acción Popular. Los expedicionarios fueron despedidos con grandes aclamaciones.

"EL PARAISO"

Advierte a las señoras el grandioso éxito que ha constituido la exposición de nuevos modelos de vestidos y abrigos de primavera en sus entreoscos. VESTIDOS ALTA COSTURA desde 75 pesetas y modelos riquísimos a precios increíbles. Nuevos modelos de fajas y corsets WARNER'S.

Carrera de San Jerónimo, 6

Coma en el jardín de invierno del Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid y una atmósfera limpia, agradable. Tarde y noche, dos grandes conciertos.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que regala, "Contestaciones" y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Piedad, 23, y Fuera del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 35 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regala se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

"EL PARAISO"

Debido a la grandiosa demanda de sus riquísimos artículos de ropa blanca de cama y mesa, encajes, bordados, camisería y novedades, sigue liquidando los referidos artículos a los precios de uso corriente.

MAGNIFICOS GENEROS AL PRECIO DE LO MALO!

Carrera de San Jerónimo, 6



TETRADINAMO

ENRICO RECONSTITUYENTE EN SU FORMA FLUIDA E INYECTABLE VIGORIZA A LOS DEBILES REANIMA A LOS VIEJOS

BOLSOS para SEÑORA

LA MEJOR EXPOSICIÓN "AL ESPRIT". CARMEN, 8.

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de "cocktails" y demás bebidas americanas

raticida infalible RAT-NIP

El único que atrae y destruye en absoluto las ratas y ratones. De empleo sencillísimo. Basta extenderlo como mantequilla sobre pedruzcos de pan y cubriéndolo con un poco de harina. El probado basta para matarlas. Se envasa en tubos metálicos con tapa de tornillo.

CONCESIONARIOS: HIJOS DE ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO, 13. - MADRID. DE VENTA EN DROGUERIAS.

Más de 600 viajeros

LOGROÑO, 19.—Mañana saldrá con dirección a El Escorial una expedición organizada por la Juventud de Acción Riojana, compuesta por 480 jóvenes, en representación de la Rioja del centro y alta, y 140 por Rioja baja. Los primeros excursionistas marchan en autobuses, y a ellos se unirán los jóvenes burgaleses.

La segunda expedición realizará el viaje directo. Entre todos ellos reina gran entusiasmo.

Tren especial de Salamanca

SALAMANCA, 19.—Aumenta el entusiasmo por asistir al acto de El Escorial. De los pueblos de la provincia van centenares de asistentes, destacando la representación de Béjar, que está compuesta de más de 200 jóvenes, y la de Ciudad Rodrigo, que ascenderá a ciento. Se calcula que representarán a Salamanca unos 1.500 alillados, y a cada pueblo saldrán de diez a quince. Todos los partidos judiciales llevarán banderas y estandartes, y en el desfile figurarán grupos de charros luciendo los trajes típicos y tocando dulzinas. En las calles se han fijado numerosos carteles de propaganda.

Salida de Albacete

ALBACETE, 19.—Han salido de Olliva en trenes y autobuses numerosos congresistas de Acción Popular. Los expedicionarios fueron despedidos con grandes aclamaciones.

Un Comité para estudios de Reformas del Estado

Lo preside el señor Madariaga. Se crea el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública. Se abonará la paga extraordinaria al personal de los Ferrocarriles Andaluces. Esta mañana habrá una reunión para estudiar las medidas de defensa de las cosechas

POR LA TARDE HABRA CONSEJILLO EN EL CONGRESO

El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a la una de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que, en relación a la noticia publicada por algunos periódicos afirmando que Trotsky tenía el propósito de venir a España, que él sólo conocía de tales deseos lo que le había comunicado el encargado de Negocios en París al ministro de Estado; esto es, que Trotsky había salido de Francia, pero que no se sabía si venía con dirección a España o no. Lo que sí podía asegurar es que no se había expedido ningún pasaporte para dicho señor, que tampoco lo ha solicitado, por lo que, naturalmente, no tiene autorización para entrar en España.

El señor Lerroux, como viene que el señor Salazar Alonso estaba dando referencia a los informadores de lo tratado en el Consejo, se dirigió al cohe oficial, diciendo:

«Como ya se lo está a ustedes diciendo el ministro de la Gobernación, yo no tengo nada que decirles. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional, a las once y media, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado. El señor Lerroux, como de costumbre, hizo una minuciosa exposición de lo más saliente en política nacional y extranjera, y, especialmente, del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene en preparación.

Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, a las diez, se habían reunido los ministros en consejo, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto creando el Comité Técnico de Estudios de Reformas del Estado, órgano de investigación y de asesoramiento, que propondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesarios para incorporar totalmente al Estado español a la vida moderna.

Para constituir este Comité se designa, como presidente, a don Salvador de Madariaga, y como vocales, a los señores Rubio Sacristán, Reparaz, Llanusa, Krahe, Herrero, Ugría, Jiménez y Ambles Pipo, este último como secretario.

Concediendo la banda de la Orden civil de África a los señores don Diego Hidalgo, don Juan José Rocha, don Diego Martínez Barrio y don Osvaldo Fernández Capaz, entendiéndose diferido su otro otorgamiento, respecto de los tres primeros, a la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

Martina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril del año actual.

Trabajo y Sanidad.—Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y asistencia pública.

Idem disponiendo que las especialidades farmacéuticas húngaras se sometan a los mismos requisitos reglamentarios que las nacionales, desde el punto de vista sanitario.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensiva la exacción de arbitrios creados por la ley de 14 de julio de 1922 a los aprovechamientos que con carácter permanente existan o se otorguen en las zonas marítimas, con las excepciones que se consignarán en el Reglamento que se dicte.

Estado.—Decreto autorizando la lectura del proyecto de ley aprobando el Convenio con Rumania.

Idem disponiendo que el director de Administración del ministerio de Estado pase a prestar sus servicios al Consulado general en Londres.

Idem id. que el primer secretario en Berna, don Eduardo Becerra, pase al Consulado en Burdeos.

Idem id. que el cónsul en Larache, don José María Bermejo, pase al Consulado de Bayona.

Idem id. que el cónsul en Bayona pase al Consulado en Caracas.

Idem ascendiendo a primer secretario a don Juan Sebastián de Eric y Oxea.

Obras públicas.—El Consejo ha autorizado al ministro de Obras públicas para abonar, con cargo al presupuesto del ministerio, la paga extraordinaria al personal de la Compañía de los Andaluces, sin perjuicio de las medidas que hayan

de adoptarse respecto a dicha Compañía, dada su insostenible situación.

Decreto autorizando la ejecución o la administración de las obras de reparación de la carretera de Chudlar a Peñafiel, por un presupuesto de 111.000 pesetas.

Hacienda.—Decreto elevando en pesetas 205.058 anuales el presupuesto de Obras públicas, sección séptima, para el segundo semestre de 1934.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender a los gastos de las fiestas de la República.

Decreto interesando que sea modificado el presupuesto de Agricultura, aumentando 148.000 pesetas en la consignación anual para la Sección 10, "Cuerpo Nacional de Veterinaria".

Justicia.—Jubilando a don José María Rey Heredia, magistrado de la Territorial de Sevilla; a don Guillermo Santugini Romero, magistrado del Supremo, y promoviendo a las plazas de magistrados de este alto Tribunal, a don Rafael Rubio Freire, presidente de la Territorial de Albacete, y a don Santiago Álvarez Martín, presidente de la Sala de Gobierno del expresado alto Tribunal.

Idem autorizando al párroco de Nuestra Señora del Campanario, en Almazán, para efectuar la venta de varias fincas, propiedad de la iglesia. A la abadesa de las religiosas de Santa Clara, de Murcia, para la venta de una porción de terreno que se segregó del huerto de su residencia, y al superior de la Congregación de los Recusarios Hermanos de María, para la venta de determinadas fincas sitas en Murcia.

Guerra.—Nombrando general de la segunda brigada de Artillería, al de brigada don Julián López Viota. Idem de la sexta brigada de Artillería, a don Víctor Carrasco Amillivia, y de la séptima, a don Gerardo Rabasa Cuevas.

Varios decretos más resolviendo puestas de mandos de varios regimientos.

Otro disponiendo se reintegre al capitán de infantería retirado, don Diego Saavedra y Gaitán de Ayla, en el percibo de haberes pasivos de que fué desposeído por decreto de 23 de agosto de 1932.

Propuesta para que sea aprobado con carácter definitivo el Reglamento de régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles.

Hoy por la tarde, Consejo

Según parece, por no quedar asuntos pendientes, hoy no habrá Consejo de ministros; pero, a las cuatro de la tarde, el Gobierno se reunirá en Consejo en el Congreso. Al parecer, esta reunión ha sido solicitada por el ministro de Hacienda, con objeto de tratar de los presupuestos.

Dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación hizo por la tarde las siguientes manifestaciones sobre la situación de Zaragoza: «A mediodía—dijo—me ha comunicado el gobernador que la tranquilidad es extraordinaria, y digo extraordinaria para no decir sospechosa, porque hay que medir las palabras. En resumen, hay gran tranquilidad. Han sido

recogidas de la estación las mercancías, lo que demuestra que los transportes funcionan con regularidad. Trabajan los dependientes del ramo de carnes y, en general, trabajan bastantes de los demás gremios. De Valencia, continuó, no tengo ninguna noticia.

Mañana, a las doce, me reunirá en Gobernación con mi compañero de Agricultura, con los subsecretarios de ambos departamentos, con los directores generales de Agricultura y Seguridad y con el inspector general de la Guardia civil, al objeto de tratar de las medidas que se han de adoptar sobre las cosechas y demás aspectos del campo.

El domingo que viene también me reunirá en el ministerio con los componentes de la Junta de Seguridad de Cataluña, que prediré.

Refiriéndose después el ministro a la situación en que se encuentran los funcionarios que dependen de Administración local, dijo que hoy publicará en la "Gaceta" una orden disponiendo el envío al ministerio de una relación de aquellos funcionarios a quienes se adeudan sueldos, para estudiar la manera de que les sean abonados.

Un periodista habló al ministro sobre el rumor que corría sobre un movimiento revolucionario por parte de las izquierdas. El ministro contestó que lo desconocía en absoluto, y como el informador insistiese en afirmarlo, el señor Salazar Alonso dijo en tono humorístico:

«Yo sé todo lo que pasa aquí y fuera de aquí; lo de aquí relación y lo de fuera de aquí, todo lo que se prepara y lo que se pretende; lo que se pretende y no se prepara; lo que se prepara y no se pretende, y lo que ni se pretende ni se prepara. Lo sé todo, y lo único que puedo decir es que si me piden permiso para ese movimiento, yo no lo daré, pero, naturalmente, los trotsky y los leñines no me van a comunicar sus acuerdos».

Otro periodista manifestó: «Por ahí dicen que el ministro fascista a que aludía un periódico es usted».

El señor Salazar Alonso replicó: «Yo no soy fascista, por el contrario, creo que Mussolini llegará a hacerse "salazarista", porque yo creo que tanto Mussolini como Hitler están en un bache político, que, a mi juicio, no tendrá consistencia en el futuro, y tendré que preguntar algún día qué es lo que hizo en España, y más concretamente, qué hizo este ministro».

Los traslados en Correos

El ministro de Comunicaciones recibió ayer a los periodistas después del Consejo, y refiriéndose a los traslados de funcionarios de Correos y Telégrafos, dijo lo siguiente:

«Me interesa hacer constar que yo se ha trasladado a nadie en los Cuernos de Comunicaciones por sus ideas políticas, que se respetan todas, ni tampoco por motivos de molestia personal del ministro. Ante los libelos sólo siento repugnancia y el más profundo desprecio. Los traslados que se han hecho y los que en lo sucesivo se hagan serán los estrictamente indispensables por razones de indisciplina».

Añadió el señor Cid que estaba seguro de que en el seno de estos Cuernos se sabía suficientemente la verdad sobre esta indisciplina, y que por este sólo motivo se habían hecho los traslados. Así dijo que si los indisciplinados hubieran sido individuos de otro matiz político igualmente hubieran sido trasladados.

Como se le preguntara si podía decir algo sobre el Colegio de Huérfanos de Correos, contestó que no entraba este asunto en su jurisdicción, pero que de todos modos había pedido legislación sobre la materia para estudiarla. Se refería a determinadas anomalías que, al parecer, han ocurrido en la gestión y dirección de aquel Centro.

Barcelona, 19.—Se ha reunido la mayoría de Esquerra del Parlamento catalán. De la reunión se ha guardado absoluta reserva, si bien se dice que se ocupó de la elección de presidente del Tribunal de Elección y de las Comisiones de Orden público de las provincias catalanas. Al haberse producido unanimidad en los reunidos. Algún ha asegurado que se ha propuesto para presidente de dicho Tribunal de Casación al diputado del Parlamento catalán y ex concejal, don Pedro Comas.

Protesta de los carteros

BARCELONA, 19.—Hoy, a mediodía, se formó en la plaza de la República una manifestación compuesta por varios centenares de carteros y funcionarios de Correos para protestar de la destitución del administrador de Barcelona, don Elías Aros, decretada por el ministro de Comunicaciones. De la manifestación se destacó una Comisión para entrevistarse con el presidente de la Generalidad, a quien le hicieron presente el desagrado de la clase ante la destitución. Además, le entregaron un pliego en el que dirigen una reclamación al Gobierno de la República. El señor Compañys prometió a los comisionados hacer de intérprete de sus deseos ante el Gobierno de Madrid.

Bélgica baja el descuento

BRUSELAS, 19.—El Banco Nacional belga ha bajado el tipo de descuento, de tres y medio a tres por ciento.

Barcelona - Majestic Hotel

Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. 300 habitaciones moderadas. El más concurrido.

presidente y vicepresidente de la Diputación y el diputado a Cortes señor Valentín, celebró una conferencia con el gobernador. Parece que solicitaron de éste la libertad de los detenidos; pero aquí les indicó cómo estando ya a disposición de la autoridad judicial, es a ésta a quien corresponde tomar resoluciones.

Malestar en los astilleros

VALENCIA, 19.—En los astilleros de la Unión Navá de Levante parece que existe gran malestar porque la Empresa había prometido readmitir a algunos de los obreros despedidos y aún no lo ha hecho.

Documents de interés

Al ser sorprendidos ayer los miembros del Comité de huelga, fueron hallados varios documentos de interés. Entre ellos figura una relación del material de guerra disponible, con detalle del que está en estado útil y del que se encuentra inservible. También se encontró una relación de los artículos de primera necesidad que llegan diariamente al mercado, con los caminos por donde entra. Se tiene la impresión de que la huelga general no se declarará hasta el domingo, y parece ser que las autoridades tienen tomadas todas las medidas y están en el secreto de todos los preparativos de los huelguistas. De modo que no tendría nada de particular que se hiciera abortar el movimiento en los primeros días.

Piden la libertad de los detenidos

VALENCIA, 19.—Una representación del partido autonomista, integrada por el alcalde accidental de la capital, el ha

LA VIDA EN MADRID

El alcalde no parece dispuesto a dimitir

Los dromedarios que figuraron en la cabalgata del día 15, a la Casa de fieras

Los ha regalado al Ayuntamiento el ministro de Obras Públicas

El alcalde, señor Rico, conversó ayer con los periodistas acerca de los rumores de dimisión que circularon durante estos días. Dijo que no estimaba que tengan fundamento, toda vez que no han de ser motivos políticos los que le hayan de inducir a dimitir la Alcaldía, sino que para tomar una decisión de tal naturaleza ha de encontrar otras razones. Así, pues, aguardará a la sesión de hoy para ver si, efectivamente, se confirma la anunciada actitud de algunos concejales, que piensan pedir tal dimisión. En caso de que así suceda todo dependerá, naturalmente, del sesgo que el debate tome.

Parece, por tanto, que el alcalde no se muestra dispuesto a dimitir por propia iniciativa.

SE ESCAPA UN TORO, ENTRA EN UNA CASA Y SUBE AL PRIMER PISO

DESTROZA LOS VENTANALES DE LAS ESCALERAS

Al fin, pudo ser reducido y sacrificado en el portal

Al matador, un guardia de Asalto, se le concedió la oreja por su valiente "faena"

El público siguió con gran algazara las incidencias de la corrida

LA GRAN VIA FUE ESCENARIO DEL SUCESO

Ayer mañana, a primera hora, cuando el vaquero Máximo Guzmán conducía al Matadero un toro manso, al llegar al Puente de San Fernando se desmontó el corneteo, y seguido del vaquero y una pareja de guardias de Seguridad, los cuales no se atrevían a disparar por temor de herir a algún transeúnte, marchó por el paseo de San Vicente con dirección a la Gran Vía. Al llegar a esta céntrica calle, unos guardias de Asalto, que en dos camionetas marchaban a realizar ejercicios, se apearon de los coches y, con el fin de impedir el paso al animal, pusieron los vehículos atravesados en la calle. El toro tiró entonces por la calle de Constantino Rodríguez y penetró en el portal de la casa número 4. Mientras los guardias cerraban la puerta, el vaquero dio aviso al Matadero, de donde salieron varios matarifes.

Cerca de dos horas tardaron éstos en llegar, y mientras, numeroso público se había estacionado en las inmediaciones de la casa. Las fuerzas de Asalto impedían el paso.

Los vecinos de la casa, y en especial la portera, que se encontraba en el patio cuando el toro penetró en el portal, sufrieron el consiguiente susto.

La portera recogió a dos hijas pequeñas y a su madre, que es una anciana ciega, y subió escaleras arriba temblando, y se refugió en el portal, no parecía dispuesta a hacer dolo.

Al llegar los matarifes en una camioneta del Matadero, éstos y algunos guardias de Asalto intentaron, al abrir un poco la puerta de la calle, alcanzar al toro con una maroma.

El bicho se asustó, y rompiendo los cristales de la mampara del portal, emprendió a correr escaleras arriba, y llegó hasta el primer piso, no sin antes haber arrastrado contra el ascensor.

A su paso destruyó las ventanas de la escalera, cuyos cristales quedaron hechos añicos. El animal se hirió en el hocico, de donde le manaba abundante sangre.

Los matarifes y guardias penetraron en el portal, y uno de éstos se subió al techo del ascensor y desde allí, con una cuerda, logró sujetar a la res de uno de los cuernos.

Entre varios consiguieron hacerla bajar.

Sesión de la Academia Española

Bajó la presidencia del señor Alcalá Zamora celebró ayer sesión la Academia Española.

A propuesta de señor Bolívar fue estudiada la palabra "jabaluna". El señor Cotarelo Vallero propuso a la Academia el estudio de las locuciones siguientes: "mímico", "mímico", "gállico", "capitel", "infundibuliforme" y "yábaco".

Elección de directiva en el Ateneo, pasado mañana

En el Ateneo se celebró ayer tarde Junta general extraordinaria, por la que cuenta la Comisión encargada de organizar la manifestación de protesta contra la pena de muerte de la suspensión de aquélla por la Dirección de Seguridad.

Los concurrentes se limitaron a darse por enterados de la prohibición, pero algunos socios pidieron otra Junta para tratar si procedía protestar contra la actitud del Gobierno suspendiendo la manifestación. Esta Junta general se cree que no llegará a celebrarse, pues el próximo sábado, 21, celebran en el Ateneo las elecciones para elegir nueva Directiva, por dimisión irrevocable de la Directiva actual.

La asistencia de los mentales agudos

Con gran concurrencia de médicos y enfermeras inauguró su curso elemental de asistencia de los enfermos psíquicos el doctor Vallejo Nágera, director del manicomio de Ciempozuelos y jefe del servicio de neuropsiquiatría del Hospital Central de la Cruz Roja.

Comenzó indicando la importancia que tiene la colaboración de las enfermeras de todas las categorías en la Liga de Higiene Mental y la necesidad de que personal especializado asista a loco para evitarle torturas y suplicios innecesarios. Exhibió algunos dibujos de aparatos de contención, verdaderos potros de martirio, usados en otros tiempos para reducir a los dementes. La famosa camisa de fuerza—dijo—está olvidada en los Sanatorios modernos y sustituida por la inyección de hipnóticos.

Enseñó prácticamente la manera de reducir a un loco furioso que se defiende en el campo o parapetado en una habitación. Luego explicó los métodos para el tratamiento de un agitado en el domicilio del enfermo. Proyectó algunas películas tomadas en el manicomio que dirige, en las que se muestra la técnica que se usa para la alimentación forzada, empleo de la sábana sedante y de los baños prolongados.

La próxima conferencia tendrá lugar el día 25 del corriente y versará acerca del "tratamiento de los locos tranquilos". Se proyectará una película de la vida en un manicomio.

Escuela Nacional de Sanidad

Hoy viernes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Nacional de Sanidad, calle de Recoletos, 19, la inauguración del curso de especialización sanitaria para "Ingenieros y arquitectos municipales".

Dicho curso se desarrollará durante las segundas quincenas de los meses de abril, mayo y junio. La matrícula se halla ya cubierta.

Conferencia de la señorita Bohigas

"En el domicilio social de la Asociación Católica de Padres de Familia, calle de Manuel Silveira, número 9, dará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, una conferencia la señorita Francisca Bohigas, diputado a Cortes, sobre el tema "Los padres de familia ante los problemas escolares actuales".

"Química del mar"

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Veterinaria, se celebró ayer tarde una conferencia de don Luis Blas Álvarez, acerca de "La química del mar".

Dividió la conferencia para su estudio en tres partes: agua, algas y peces, e hizo resaltar la poca importancia que en España tienen las industrias derivadas de estos elementos, pues de los componentes minerales del agua únicamente es aprovechada la sal común. Estudia luego la importancia de las algas por el yodo que contienen y la algina, de tanta importancia para la fabricación de la acetona.

Finalmente, trata de la llamada harina de pescado, la industria más importante derivada de los peces, tercer punto de la conferencia. El señor Blas Álvarez fué muy aplaudido al final de su disertación.

Conferencias del señor Obermaier

Organizadas por la Asociación de Alumnas de la Residencia de Señoritas, se celebrarán dos conferencias en el Paraninfo de esta Residencia (Miguel Ángel, 8) a cargo del profesor Hugo Obermaier, que disertará sobre "El hombre fósil".

La primera se celebrará a las siete de la tarde y la segunda el día 23 a la misma hora.

Asistencia a diabéticos pobres

La Institución de Asistencia a Diabéticos Pobres ha organizado un ciclo de conferencias, que se celebrarán, a partir del próximo día 25, con objeto de completar la asistencia a los enfermos con temas de divulgación para que esta misma asistencia puedan conllevarla de la manera más completa.

El ciclo se compone de cuatro conferencias a cargo de los doctores F. Jiménez y F. Lago. Los actos tendrán lugar en el domicilio social de esta Institución, calle de Maudes, 9.

Conferencia del señor Guallar

Ante numerosa concurrencia de todas las clases sociales dió ayer su anunciada conferencia en la Casa Social Católica el diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago Guallar.

Ocuparon la presidencia el general de Estado Mayor, señor Mantilla; el ex ministro señor Martínez Acacio, y los señores Rodríguez de Julián, Alberto Gam-

Junta general del Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos ha celebrado ayer Junta general extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Piga.

El doctor Fernández Pérez leyó un escrito dirigido al ministro del Trabajo sobre las consultas públicas gratuitas. El doctor Piga glosó los argumentos expuestos en el escrito anterior, y dio cuenta de las visitas hechas a algunos compañeros para comunicárselos este acuerdo.

Intervinieron, además, los señores García Orocyen, Barrio de Medina, Cervero, Cervero y Rodríguez Cano.

La lista de Correos y la venta de sellos en la Central

Con el fin de dar facilidades al público, se ha dispuesto que el servicio de venta de sellos en la Administración principal de Correos de Madrid funcione, sin interrupción, de ocho de la mañana a doce de la noche, todos los días del año.

Asimismo se ha dispuesto que las horas de entrega de la correspondencia en el Negociado de Lista sean en el sucesivo de nueve a diecinueve, menos los domingos y festivos, que terminará a las doce.

Boletín meteorológico

Estado general.—Baja la presión por Europa Central y por el Mediterráneo. Las presiones altas se refuerzan sobre las Azores y sobre Italia. Lluve por las islas británicas y Francia.

Por España ha llovido por el Cantábrico y ligeramente por la cuenca del Duero. Por todo el país aumenta la nubosidad y disminuye la fuerza del viento.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 18; mínima, 4; Almería, 18-12; Alicante, 20-10; Almería, 18-11; Avila, 11-3; Badajoz, 15-9; Barcelona, 16-9; Barcelona, 19-12; Bilbao, 15; Burgos, 11-3; Cáceres, 15; Madrid, 15-10; Castellón, 21-10; Ciudad Real, 19-7; Córdoba, 19-10; Coruña, 9; Cuenca, 13-5; Gerona, 21-6; Gijón, 18-8; Granada, 17-6; Guadalajara, 14-7;

Banquete a los autores del Plan de Obras Hidráulicas

El sábado se clausura la exposición del proyecto

Esta tarde, recepción en el Instituto de Ingenieros civiles, en honor de la delegación portuguesa

Se ha celebrado el banquete que en honor de don Manuel Lorenzo Pardo y de los ingenieros de las distintas especialidades que han colaborado en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, les ofrecía el Club-Club, sociedad integrada por arquitectos, ingenieros Agrónomos, de Caminos, Geógrafos, Industriales, de Minas y de Montes.

En la presidencia tomaron asiento con el señor Lorenzo Pardo, el presidente del Club-Club, señor Pérez Bermejo; los señores Fernández de Navarrete, de Caminos; Artíz Arizán, de Agrónomos; y la Comisión oficial de ingenieros portugueses, expresamente llegados a Madrid para estudiar el Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

A la terminación del banquete, el presidente del Club-Club ofreció el homenaje con palabras de admiración por la magnífica obra realizada por los homenajeados. Dedicó frases de cordial acogida a los compañeros portugueses, y expuso la íntima relación que existe entre las dos naciones hermanas, por la Historia y por la Naturaleza. Fué muy aplaudido.

El señor Lorenzo Pardo agradeció el homenaje en nombre de todos los ingenieros que han colaborado en el Plan.

En nombre de los ingenieros portugueses, también expresó su agradecimiento por las atenciones y acompañamiento que se les demostraba, don Mariano Fortes.

Como fin de fiesta, dos artistas amenizaron la reunión con su repertorio de danzas y cantos españoles.

Visita de los delegados portugueses

Se encuentra en Madrid un grupo de ingenieros portugueses, que han venido de Lisboa con objeto de estudiar los diversos aspectos del Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Ayer efectuaron su visita oficial a la exposición. Figuran entre ellos los ingenieros señores Mariano Fortes, presidente de la Junta Autónoma de Obras Hidráulicas Agrícolas; Suárez Branco, director de Servicios de Ingeniería de la J. A. O. H.; Alvaro Bobone, profesor auxiliar del Instituto Superior de Agronomía de Lisboa; Castro Cabrita, del Instituto Superior Técnico, y el señor Mendoza, de otra entidad técnica de Lisboa. Todos ellos dedicaron cálidos elogios a la magna obra en proyecto.

La clausura oficial de la exposición tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde, con asistencia de representantes del Gobierno.

Recepción en el Instituto de Ingenieros civiles

Hoy se celebrará en el Instituto de Ingenieros Civiles de España, a las siete de la tarde, una recepción en honor de la Delegación portuguesa que ha venido a conocer el Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Al acto han sido invitados los ministros de Obras Públicas, Agricultura e Industria y Comercio, el embajador de Portugal, además de los directores generales de dichos departamentos.

Asociación de Alumnas de la Residencia

(Miguel Ángel, 8).—7 t., don Hugo Obermaier: "El hombre fósil".

Asociación Católica de Padres de Familia (Manuel Silveira, 9).—7, 30 t., señorita Francisca Bohigas: "Los padres de familia ante los problemas escolares actuales".

Asociación General de Avicultores (Huertas, 26).—7, don Juan Manuel Urquijo, marqués de Loriaña, "Genética avícola".

Escuela de Ingenieros de Caminos (Alcalá Zamora, 4).—6, 30 t., don Juan Rodó: "El cemento en inyecciones".

Hermanidad de San Cosme y San Damián (Recoletos, 15).—7 t., Junta general.

Hermanidad Sanitaria Española (Sacramento, 5).—7 t., don José de San Román: "Necesidad de las instituciones sanitarias".

Homenaje al director general de Sanidad.—9, 30, n. banquete.

Hospital de la Cruz Roja (Pablo Iglesias, 12).—12 m., sesión clínica.

Instituto Pedagógico FAE (Claudio Coello, 32).—7 t., don Nicolás Martín Noguera: "Escuela histórico-cultural".

Instituto Pedagógico FAE (Claudio Coello, 32).—6 t., don Salvador de la Cruz: Filosofía, 7 t., don Félix del Olmo: "Don Daniel García Hughes: griego".

Renovación Española (Villanueva, 4).—7 t., don Alvaro Alcalá Galiano: "Renovación Española ante la sociedad".

Sección Femenina de Renovación Española (Legaristos, 40).—Acto inaugural de la sección.

Sociedad de cursos y conferencias (Pinar, 23).—7 t., M. Paul Louis Landsberg: "Nietzsche malade".

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Regalo de dos dromedarios

También manifestó el señor Rico que el ministro de Obras Públicas había regalado al Ayuntamiento los dos dromedarios que han figurado en la representación carnavalesca que tomó parte en el desfile organizado con motivo de las fiestas de la República.

Estos dos ejemplares serán destinados al parque zoológico del Retiro.

La Biblioteca musical

El eminente compositor y musicólogo don Joaquín Nin, que reside en París habitualmente, ha visitado la Biblioteca musical circulante del Ayuntamiento, que dirige don Víctor Espinosa. El ilustrado visitante elogió grandemente la organización de los servicios y, como muestra de su complacencia, ha regalado a la sección de préstamo de instrumentos una bandurria, una guitarra y un laúd magníficos, que ya han sido incorporados al fondo de la mencionada sección.

Por otra parte, el alcalde ha autorizado a don Víctor Espinosa para que acceda a los requerimientos formulados por las emisoras de "radio", y algunas entidades artísticas, a fin de que la Biblioteca ceda alguna de las partituras de la colección que guarda sobre el "Quijote" para que puedan ser interpretadas con motivo de las solemnidades que para el próximo día 23 se preparan en honor de Cervantes. Serán prestadas las partituras de Purcell, Philidor, Telemann y Massenet.

El ilustrado director de la Biblioteca, en una de las emisiones radiofónicas de día mencionado, explicará el valor y significado de la magnífica colección de partituras del "Quijote" mencionada.

Carne en malas condiciones

En la Casa de la Villa se facilitó ayer esta nota:

"Por el personal de la Ronda especial afectado a la Dirección general de Higiene, se ha llevado a cabo en el día de ayer la aprehensión de 12 cuartos de carne de vaca, con sus correspondientes despojos, que, procedentes de Torrejón de Ardoz, habían sido introducidos sin presentarse en el Matadero y Mercado de Ganados. Practicado el reconocimiento sanitario de dichas carnes, se ha demostrado la existencia de lesiones tuberculosas, que hacen imposible para el consumo, habiéndose procedido a su inutilización.

Como a las mismas se acompañaba la correspondiente guía sanitaria expedida por el veterinario oficial, se ha dado conocimiento al Excmo. señor gobernador para la depuración de las responsabilidades a que hubiere lugar, instruyéndose además expediente administrativo contra el introducido de las referidas carnes."

Protesta de los Estudiantes Católicos

"La Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos, ante los incidentes ocurridos esta mañana en la Escuela Normal de San Bernardo, se atrevió a denunciar ante la opinión pública y ante las autoridades académicas las reuniones clandestinas que elementos perturbadores y constantes alborotadores de la paz universitaria, ajenos a dicha Escuela y conpenetrados con la F. U. E., han celebrado esta mañana, para tratar asuntos de índole política que no interesan a la clase estudiantil, por lo cual esta Asociación expresa su más enérgica protesta, aconsejando a todos sus asociados y simpatizantes que si hubiese otro intento alborotador, lo rechacen con toda energía, no dejando de asistir a las clases, y rogando a las autoridades académicas pongan un poco más de celo en el mantenimiento del orden en los claustros.

Con gracias anticipadas se despide su afino, s. s., El secretario, Ricardo GIL."

Hotel Metropolitan

Nuevo jefe cocina. Habitaciones 5 ptas.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF buena calidad, a 7 pesetas. La caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, franco de portes.

1.000 máquinas para escribir, de todas las marcas nuevas y de ocasión, al contado, plenas y alquiladas. Lo mismo vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho dond elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pesetas. Máquinas nuevas, a las marcas, a 500, 600 y 700 pesetas. Además, a nuestros clientes, a todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

Detenidos por repartir hojas clandestinas

En las primeras horas de la noche de ayer, unos individuos repartieron por calles céntricas unos impresos, firmados por la Juventud de Izquierdas Republicanas, sin el obligado pie de imprenta, en las que se censuraba violentamente la actuación del Gobierno y se dirigían violentos ataques a determinadas Instituciones.

Por repartir dichas hojas fueron detenidos Mariano Puchal Alfonso Clurena, Eloy Fernández Martínez Ondaza, Francisco Rodríguez Sotelo y Enrique Martínez Calvo, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

La actuación del Consulado de España en Orán

Desde Orán nos escribe el Comité de las Hogueras de San Juan, para rectificar una información aparecida en un periódico sobre la actuación del Consulado de España en aquella ciudad.

Alfaro el citado Comité que es falso cuanto se dice en la información a que se refiere; que el cónsul, señor Sierra, marchó de Orán en el mes de febrero, y no hace seis meses, como se decía, y que es absolutamente falso que el vicecónsul tenga abandonadas sus obligaciones, sino que, por el contrario, es bien manifiesto el celo, la actividad y el afecto que puso siempre al servicio de la colonia española.

El alcalde no parece dispuesto a dimitir

Los dromedarios que figuraron en la cabalgata del día 15, a la Casa de fieras

Los ha regalado al Ayuntamiento el ministro de Obras Públicas

El alcalde, señor Rico, conversó ayer con los periodistas acerca de los rumores de dimisión que circularon durante estos días. Dijo que no estimaba que tengan fundamento, toda vez que no han de ser motivos políticos los que le hayan de inducir a dimitir la Alcaldía, sino que para tomar una decisión de tal naturaleza ha de encontrar otras razones. Así, pues, aguardará a la sesión de hoy para ver si, efectivamente, se confirma la anunciada actitud de algunos concejales, que piensan pedir tal dimisión. En caso de que así suceda todo dependerá, naturalmente, del sesgo que el debate tome.

Parece, por tanto, que el alcalde no se muestra dispuesto a dimitir por propia iniciativa.

Regalo de dos dromedarios

También manifestó el señor Rico que el ministro de Obras Públicas había regalado al Ayuntamiento los dos dromedarios que han figurado en la representación carnavalesca que tomó parte en el desfile organizado con motivo de las fiestas de la República.

Estos dos ejemplares serán destinados al parque zoológico del Retiro.

La Biblioteca musical

El eminente compositor y musicólogo don Joaquín Nin, que reside en París habitualmente, ha visitado la Biblioteca musical circulante del Ayuntamiento, que dirige don Víctor Espinosa. El ilustrado visitante elogió grandemente la organización de los servicios y, como muestra de su complacencia, ha regalado a la sección de préstamo de instrumentos una bandurria, una guitarra y un laúd magníficos, que ya han sido incorporados al fondo de la mencionada sección.

Por otra parte, el alcalde ha autorizado a don Víctor Espinosa para que acceda a los requerimientos formulados por las emisoras de "radio", y algunas entidades artísticas, a fin de que la Biblioteca ceda alguna de las partituras de la colección que guarda sobre el "Quijote" para que puedan ser interpretadas con motivo de las solemnidades que para el próximo día 23 se preparan en honor de Cervantes. Serán prestadas las partituras de Purcell, Philidor, Telemann y Massenet.

El ilustrado director de la Biblioteca, en una de las emisiones radiofónicas de día mencionado, explicará el valor y significado de la magnífica colección de partituras del "Quijote" mencionada.

Carne en malas condiciones

En la Casa de la Villa se facilitó ayer esta nota:

"Por el personal de la Ronda especial afectado a la Dirección general de Higiene, se ha llevado a cabo en el día de ayer la aprehensión de 12 cuartos de carne de vaca, con sus correspondientes despojos, que, procedentes de Torrejón de Ardoz, habían sido introducidos sin presentarse en el Matadero y Mercado de Ganados. Practicado el reconocimiento sanitario de dichas carnes, se ha demostrado la existencia de lesiones tuberculosas, que hacen imposible para el consumo, habiéndose procedido a su inutilización.

Como a las mismas se acompañaba la correspondiente guía sanitaria expedida por el veterinario oficial, se ha dado conocimiento al Excmo. señor gobernador para la depuración de las responsabilidades a que hubiere lugar, instruyéndose además expediente administrativo contra el introducido de las referidas carnes."

Protesta de los Estudiantes Católicos

"La Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos, ante los incidentes ocurridos esta mañana en la Escuela Normal de San Bernardo, se atrevió a denunciar ante la opinión pública y ante las autoridades académicas las reuniones clandestinas que elementos perturbadores y constantes alborotadores de la paz universitaria, ajenos a dicha Escuela y conpenetrados con la F. U. E., han celebrado esta mañana, para tratar asuntos de índole política que no interesan a la clase estudiantil, por lo cual esta Asociación expresa su más enérgica protesta, aconsejando a todos sus asociados y simpatizantes que si hubiese otro intento alborotador, lo rechacen con toda energía, no dejando de asistir a las clases, y rogando a las autoridades académicas pongan un poco más de celo en el mantenimiento del orden en los claustros.

Con gracias anticipadas se despide su afino, s. s., El secretario, Ricardo GIL."

Hotel Metropolitan

Nuevo jefe cocina. Habitaciones 5 ptas.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF buena calidad, a 7 pesetas. La caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, franco de portes.

1.000 máquinas para escribir, de todas las marcas nuevas y de ocasión, al contado, plenas y alquiladas. Lo mismo vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho dond elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pesetas. Máquinas nuevas, a las marcas, a 500, 600 y 700 pesetas. Además, a nuestros clientes, a todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

Detenidos por repartir hojas clandestinas

En las primeras horas de la noche de ayer, unos individuos repartieron por calles céntricas unos impresos, firmados por la Juventud de Izquierdas Republicanas, sin el obligado pie de imprenta, en las que se censuraba violentamente la actuación del Gobierno y se dirigían violentos ataques a determinadas Instituciones.

Por repartir dichas hojas fueron detenidos Mariano Puchal Alfonso Clurena, Eloy Fernández Martínez Ondaza, Francisco Rodríguez Sotelo y Enrique Martínez Calvo, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

La actuación del Consulado de España en Orán

Desde Orán nos escribe el Comité de las Hogueras de San Juan, para rectificar una información aparecida en un periódico sobre la actuación del Consulado de España en aquella ciudad.

Alfaro el citado Comité que es falso cuanto se dice en la información a que se refiere; que el cónsul, señor Sierra, marchó de Orán en el mes de febrero, y no hace seis meses, como se decía, y que es absolutamente falso que el vicecónsul tenga abandonadas sus obligaciones, sino que, por el contrario, es bien manifiesto el celo, la actividad y el afecto que puso siempre al servicio de la colonia española.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"La Libertad" habla de la amnistía y de su amplitud

"Nosotros nos felicitamos gozosamente de que así ocurriera. Del sentimiento liberal de la Cámara lo esperamos. De la libertad y de la pericia de su presidente estamos seguros. El señor Alba, al llevar a buen puerto su nobilísimo propósito, habrá realizado una obra magnífica, aunque el solo propósito de coronarla sea ya suficiente título para que su autoridad se robustezca.

Cuando los impacientes hablan de "gullitina", cuando los apresurados quieren una solución brusca y poco simpática, nosotros nos permitimos seguir esperando mucho de la capacidad de la Cámara para alojar en su seno el más noble de los sentimientos humanos: la piedad."

"El Sol" alude a la huelga general de Zaragoza

"Fuec bien: le auguramos al nuevo partido poca fortuna. Por la política que se propone desarrollar y por los hombres que van a dirigirla. Todo hace creer que el intento no pasará de crear, con todo su acompañamiento de menudas intrigas, un partido más."

En fin, no le gusta el nuevo partido sindicalista. Pestaña y demás compañeros pudieron nutrir las filas de la vanguardia revolucionaria del proletariado español, esto es, de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

"Luz" escribe un artículo editorial en defensa del Jefe del Estado

"Luz" escribe un artículo editorial en defensa del Jefe del Estado, contra el que están haciendo una campaña suicida algunos republicanos. Cierra su atinado comentario con estas palabras: "Los republicanos tienen, en la ley, medios suficientes para exigir responsabilidades al Jefe del Estado si diestra motivos para una acusación. Abandonar esas vías y entregarse al capricho de campañas injustas, nos parece la torpeza más insignificante. En otras ocasiones hemos expuesto estas mismas ideas; pero no será inútil, acaso, reiterarlas hoy, porque, en este punto, quizá fuera necesaria más reflexión de la que vienen actuando algunos sinceros y auténticos partidarios del régimen."

"Informaciones" recoge la censura de las militarizadas que hizo el señor Besteiro en la Cámara

"Informaciones" recoge la censura de las militarizadas que hizo el señor Besteiro en la Cámara. Y pregunta: "¿No es idéntica doctrina que la sustentada por el señor Alvarez Valdés, que tantas muestras de exaltación produjo en los buenos socialistas?"

En otro lugar denuncia las filaciones del Consejo Nacional de Cultura, que está formado casi en su integridad por azañistas y socialistas.

"El Herald" protesta de que ha sido denunciado

"El Herald" protesta de que ha sido denunciado. Y alega su amor a la República, "que no puede clasificarse entre estos funestos carños que matan."

"La Nación" protesta de la detención de la amnistía

"La Nación" protesta de la detención de la amnistía. Dice que los radicales y las derechas no cumplen con sus obligaciones y que es intolerable que mientras permanecen en la prisión o en el exilio unos hombres a los que les prometió libertad para el 14 de abril "se pasen jornadas y jornadas en conciliábulos y en maniobras del más viejo y recusado estilo".

"La Tierra" titula así su artículo de fondo

"Frente a la demagogia fácil. El trágico grupo de Casas Viejas no puede volver. España necesita hombres que tengan limpias las manos y el corazón."

"El Siglo Futuro" comenta también las palabras de Besteiro y pone de relieve la contradicción del líder marxista con lo que expresaron sus compañeros contra el señor Alvarez Valdés.

ZAPATOS DE HOMBRE MUY HERMOSOS

DE TAFILETE, COMODISIMOS, FLEXIBLES, DESDE 30 PESETAS

ZAPATOS DE SEÑORA

PRECIOSA COLECCION EN BLANCO, blanco con cuero, Hawayanos, deportivos, etc., desde 25 ptas.

ZAPATOS GRATIS

UN DIA DEL MES TODO GRATIS

Antes de las once de la mañana, zapatos a 15, 18, 20 pesetas, valiendo 40, 50, 60 pesetas.

Les Petits Suisses

Gran Vía (Peñalver), 8; - Sevilla, 8; - Fernando VI, 17.

AGENCIA FRANS

Hoy, el desempate Madrid-Athlético

Las probables formaciones de los equipos. Se aplaza para el 29 el partido del Betis con vencedor

CAMPEONATO ESPAÑOL FEMENINO DE "GOLF"

El partido de hoy
(De nuestro enviado especial)
BARCELONA, 19.—Cinco horas de juego no han sido suficientes para decidir el cuarto de final de la Copa de España, que resta por jugarse. Estas como el martes, con la particularidad que, después de un gran partido, muy interesante y de gran emoción, como un verdadero partido de final de campeonato, la expectación se ha acrecentado de tal forma, que ya se ha asegurado un nuevo entradón en Casa Rabla. Se espera un último esfuerzo por parte de los dos equipos, y nadie duda que el partido de mañana tendrá características peculiares, aunado que esta vez tiene que decidirse fatalmente.

Los dos equipos presentarán alguna variación, más por el lado bilbaíno. Esto tal vez, y la impresión de última hora del miércoles, hace que la inmensa mayoría se incline por el triunfo madrileño.

En las residencias de los dos equipos subsiste la confianza, pero, en realidad, no se respira optimismo ni entusiasmo. Ya los directivos empiezan a dudar, pero se ve que se conformarán con cualquier resultado, pensando que el vencedor no es más equipo.

Esta mañana llegaron los jugadores madrileños Olivares y Emillín. Y esta noche ha venido Blázquez. En cuanto a los bilbaínos, llegaron Pedreañas y Zabala. En principio, los entrenadores y directivos han dado los equipos, pero ninguno es definitivo, porque en su deseo de presentar el mejor, mañana, un poco antes del partido se harán algunas pruebas, o, por lo menos, un examen facultativo. Los equipos, formados a las diez y media de la noche, son los siguientes:

Athlético: Espiñá; Cilurren—Urquiza; Pedreañas—Muguerza—Roberto; Lazcano—Iraragorri—Bata—Urbie—Gorostiza.

Madrid: Zamora; Ciraco—Quinoces; Pedro Reguero—Bonet—León; Lazcano—Luis Reguero—Olivares—Emillín.

Es muy posible que en vez de Olivares juegue Blázquez. Si estas alineaciones son definitivas, nada o muy poca cosa resuelven.

El equipo madrileño mejora en nombre y acaso en el papel, pero el athlético no desmerece mucho tampoco, y tendrá uno o dos jugadores nuevos más, que podrán representar a un buen refresco después de los agotadores partidos anteriores.

Es ya un encuentro de suerte. Después de tres empates, demuestran a las claras el mismo valor, aunque de técnica diferente, casi opuesta; a lo mejor se decidirá ahora por un margen claro.

La nota más saliente es que los madrileños están encantados del comportamiento del público barcelonés. El partido dio motivo a una especie de reconciliación, de manera que el triunfo, no habrá la menor dificultad ni prevención, con respecto al campo de Montjuich.—KARAG.

El partido de Sevilla aplazado
BARCELONA, 19.—El partido del Betis se aplaza para el domingo 29. En vista de este partido de desempate, el encuentro Betis con el Madrid o el Athlético, se jugará el día 29, en lugar del 22.

Las semifinales
El domingo se celebra sólo un partido de semifinal, pues ya decimos en otro sitio que el de Sevilla se aplaza para el 29. Además, hay otros encuentros de tercera división y las primeras semifinales del campeonato "amateur". Son:

Árbitros para el domingo
Valencia-Oviedo. Señor Melcón.
Betis-vencedor de Madrid-Athlético. Señor Arribas (aplazado).
Tercera división:
Elche-Gimnástico. Señor Montero.
Baracaldo-Zaragoza. Señor Villanueva.

Campeonato "amateur":
Játiva-Olímpic Ferroviaria. Señor Pujol.
Racing-Unión de Irún. Señor Quiros.
Valencia F. C.-Oviedo F. C.
Elche F. C.-Gimnástico F. C.
Baracaldo F. C.-Zaragoza F. C.
Játiva-Olímpic Ferroviaria.
Racing-Unión de Irún.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Realmente, en la jornada sólo apareció de interés, naturalmente, el partido de semifinal. Descontado el triunfo del Valencia en Mestalla, lo importante para él es asegurar un margen holgado que le permita ir con alguna tranquilidad a Buenavista. La defensa astur tendrá la palabra.

Si evita un cuatro-cero, por ejemplo, el Oviedo, con toda seguridad, remontará la diferencia y se asegurará con sus potentes rematadores la final. He aquí la doble importancia del encuentro de Mestalla.

Los demás partidos carecen en sí de interés. Los de tercera división son fáciles, pues estos equipos que se batan mutuamente bajan extraordinariamente en campo contrario. Difícil el segundo partido "amateur".

El Oviedo en Tarragona
BARCELONA, 19.—Los jugadores del Oviedo se hallan recluidos en Tarragona en espera del partido con el Valencia. No son muy optimistas por el partido del domingo, pero, en cambio, están muy seguros de su calificación. No les falta razón si las cosas se desarrollan normalmente, y a lo mejor son capaces de dar la máxima sorpresa. Ya a estas alturas son los únicos capaces de darla.

Están persuadidos de que para coronar la temporada, les quedan sólo tres partidos, que no hace falta ganar todos, sino que les bastan dos.—K.

Asamblea extraordinaria
BARCELONA, 19.—La Asamblea ex-

traordinaria de Clubs parece que se celebrará definitivamente, pues el presidente de la Federación Nacional ha firmado la convocatoria.

Golf
Campeonato de España
La final del Campeonato de España de golf, de señoras, jugado en el Club de Puerta de Hierro, ha sido ganado por la señora de Gandarias.

Pugilato
Schmelling regresa el 22
BARCELONA, 19.—Schmelling, que se encuentra completamente restablecido, ha comunicado a los organizadores del combate con Uzdunin que llegará a Barcelona el domingo próximo, día 22.

Lucha grecorromana
En el C. de la Unión Mercantil
El Círculo de la Unión Mercantil celebrará hoy, bajo la dirección de su profesor de Cultura física, don Heliodoro Ruiz, un gran velada de lucha grecorromana, que tendrá lugar en su "hall", a las siete y media de la tarde.

El orden de los combates será el siguiente:
Pesos mosca, Almonacid contra Alvarez.
Pesos libres: García Peña contra Revenga, Dueñas contra I. Almonacid, Rodríguez contra García, Romero contra Reguejo.

Lawn tennis
Campeonato internacional
Habiéndose retrasado algunos de los jugadores extranjeros, especialmente invitados por el Club de Puerta de Hierro para el Campeonato Internacional, no comenzará éste hasta el lunes, día 23, quedando abierta la inscripción hasta el domingo 22, a las cinco de la tarde.

Alpinismo
Concurso de saltos
Encontrándose arreglado el nuevo trampolín del Club Alpino Español, esta Sociedad celebrará definitivamente el próximo domingo el Campeonato Social de Saltos.

Las inscripciones podrán hacerse, según se tenía anunciado en el chalet del Puerto de Navacerrada el mismo día del concurso.

La cátedra de Derecho Internacional
Ayer, a las doce de la mañana, comenzó el segundo ejercicio de la oposición a la cátedra de Derecho Internacional privado en la Universidad Central.

Ante el mismo Tribunal que los días anteriores, intervino el señor Castro para explicar su Memoria pedagógica y el plan de estudios. Al terminar el señor Castro su intervención, el Tribunal concedió la palabra al señor Prida, que hizo algunas observaciones sobre el trabajo de su contrincante. Tras breve rectificación del señor Castro defendiendo algunos puntos de su Memoria, el Tribunal suspendió el ejercicio hasta hoy, a la misma hora, en que intervendrá el señor Fernández Prida.

El salón de Grados estaba completamente lleno de gente, que siguió las incidencias y discusiones con gran interés. Entre los asistentes figuraba un grupo de miembros del Colegio de Abogados, formado por los señores don Juan Bautista Guerra, don Pedro Martín, Sol Jaqueot, Senra y otros.

Arbitros para el domingo
Valencia-Oviedo. Señor Melcón.
Betis-vencedor de Madrid-Athlético. Señor Arribas (aplazado).
Tercera división:
Elche-Gimnástico. Señor Montero.
Baracaldo-Zaragoza. Señor Villanueva.

Campeonato "amateur":
Játiva-Olímpic Ferroviaria. Señor Pujol.
Racing-Unión de Irún. Señor Quiros.
Valencia F. C.-Oviedo F. C.
Elche F. C.-Gimnástico F. C.
Baracaldo F. C.-Zaragoza F. C.
Játiva-Olímpic Ferroviaria.
Racing-Unión de Irún.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Realmente, en la jornada sólo apareció de interés, naturalmente, el partido de semifinal. Descontado el triunfo del Valencia en Mestalla, lo importante para él es asegurar un margen holgado que le permita ir con alguna tranquilidad a Buenavista. La defensa astur tendrá la palabra.

Si evita un cuatro-cero, por ejemplo, el Oviedo, con toda seguridad, remontará la diferencia y se asegurará con sus potentes rematadores la final. He aquí la doble importancia del encuentro de Mestalla.

Los demás partidos carecen en sí de interés. Los de tercera división son fáciles, pues estos equipos que se batan mutuamente bajan extraordinariamente en campo contrario. Difícil el segundo partido "amateur".

El Oviedo en Tarragona
BARCELONA, 19.—Los jugadores del Oviedo se hallan recluidos en Tarragona en espera del partido con el Valencia. No son muy optimistas por el partido del domingo, pero, en cambio, están muy seguros de su calificación. No les falta razón si las cosas se desarrollan normalmente, y a lo mejor son capaces de dar la máxima sorpresa. Ya a estas alturas son los únicos capaces de darla.

Están persuadidos de que para coronar la temporada, les quedan sólo tres partidos, que no hace falta ganar todos, sino que les bastan dos.—K.

Asamblea extraordinaria
BARCELONA, 19.—La Asamblea ex-

Palacio de la Música

Hoy, tarde, segundo y último recital de la magnífica
MASA CORAL DE BUCAREST
CANTAREA ROMANIEI
Butaca de patio, 5 pts.
Principal, 2,50.

HERNIAS

Clentificamente tratadas con la aplicación de los afamados
VENDAJES SUPER NEO BARRERE
SIN PALAS NI ACEROS
Aparato racional y cómodo, único que puede combatir la hernia voluminosa y evitar ésta en su principio. Millares de médicos de todos los países lo recomiendan como lo más útil.
Ensayo gratis por el hernólogo señor Sobrino en su consultorio de Infantes, 7. MADRID

LA UNICA

ALBAÑILERIA, REVOCOS, PINTURAS Y SIMILARES. PRECIOS MODICOS. PRE-SUPUESTOS GRATIS
PARDIÑAS, 23. TELEFONO 61051.

NAVARRO

muebles y decoración
VALVERDE, 5. MADRID
Instalaciones amplificadoras para actos públicos
Para evitar falsas interpretaciones, Phillips Ibérica, S. A. E. hace constar que las defectuosas instalaciones amplificadoras hechas estos días en la Plaza de Toros de Madrid para la ampliación del festival de las fiestas de la República, no han sido efectuadas por la citada Sociedad.
Phillips Ibérica, S. A. E. está especializada en esta clase de instalaciones, que efectúa en cualquier punto de España, con su propio material y personal técnico. Como referencia citaremos las instalaciones efectuadas en la Plaza de Toros de Madrid para el festival de 1933, la de la Playa de Madrid, la de Acción Popular en su edificio, etc., etc.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34
Vinos tintos de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava) ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

TRAJES

a medida en preciosos y ricos géneros, franelas, estambres, cheviots. La más selecta y extensa variedad de las últimas novedades. A 125 y 150 pesetas con hechura últimos figurines y escrupulosamente confeccionados (mejores que ingleses) en la afamada **SASTRERIA ZARDAIN** (diplomado), HORTALEZA, 108.

SOLO PARA SACERDOTES

Docientas cartas timbradas, 100 sobres (sin timbrar) y una lujosa cartera, modelo registrado, siete pesetas y media (para provincias, ocho). **GRAFICAS PLUS-ULTRA**, Fuencarral, 13, principal, MADRID

CAMIONES Y OMNIBUS

Stewart
Concesionario para el centro de España:
F. DEL CAMPO TAPIA
LO MAS PERFECTO EN CAMIONES
VEA LOS MODELOS 1934
REPUESTO COMPLETO PARA TODOS LOS MODELOS
Grandes descuentos en NEUMATICOS
Exposición y Venta: BARCELONA, 15. Teléfono 43935

ZARZUELA

ROY VIERNES, ESTRENO
Don Gil de Alcalá
Opera ómica del maestro Penella
Principales intérpretes:
MARIA ESPINALT
PABLO GORGE
FAUSTINO ARREGUI

SAN MIGUEL

Mañana, sábado, ESTRENO
El hombre invisible
según la obra de
J. H. WELLS

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 5. esp.—RIEGO, 13
VALVERDE, 11.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 8.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—"Se necesita un bebé"
El antiguo vodevil de Garault, que hasta dió asunto a una película, estrenada en la temporada única, llega al escenario del Benavente no sólo tarde, no sólo con toda su desamada inmundicia ancestral, porque surge de la situación base de la obra, sino despojado de la sutileza con que el diálogo original cubre con eufemismos, sugerencias e ingeniosidades lo que resulta demasiado libre y fuerte para dicho desde la escena.
La traducción, dura y tosea, no se anda con ingeniosidades, y lo que expresado en el diálogo original tendría la gracia del eufemio y de la coartada, para emplear la expresión freudiana, resulta chabacano, grosero o francamente sucio.
También se ha perdido con la traducción la agilidad del movimiento, que resulta pobre, caprichoso, con una confusión de escenas y figuras lamentable. La inseguridad de los actores, salvada la figura de Julio Sanjuán, que compuso acertadamente su tipo, contribuyó al mal efecto de la representación, en la que acabó por intervenir finalmente el público. Y entre intervenciones y protestas transcurrieron los tres actos.
J. de la C.

Sociedad Linares Rivas

"El roble de la Jarosa", de Muñoz Seca, ha sido la comedia elegida por la dirección artística de esta entidad para su representación de este mes, y ya pueden estar todos bien satisfechos por el éxito alcanzado y confirmado plenamente por las ovaciones que se escucharon en el teatro de la Comedia.
Angelita Fernández, María Valentín, Ana María González y Carmen Mirandá, Ramón Lorite, Emilio Lorite-Vera y Manuel Gros, demostraron, una vez más, sus grandes facultades para la escena. Las señoritas Laurín (A. y C.) y María Luisa Fernández, y las señoras Hódigo, Piá, Garrote, Quijada, Minguez, Puga, Barbero, Muro, Ortiz, Teulón y Ferrer contribuyeron al magnífico conjunto. El distinguido público que llenaba el teatro salió entusiasmado y complacido.
Teatro de Arte del Ateneo
Se ha constituido el Teatro de Arte del Ateneo, al que asignan sus organizadores un carácter totalmente apolítico.
En él se representarán obras nacionales y extranjeras, clásicas y modernas, alternándolas con otras de autores nuevos. Estos podrán enviar sus comedias escritas a máquina y en sobre cerrado, acompañadas de una tarjeta con el nombre y domicilio del autor.
El poeta Eduardo Marquina y el crítico teatral Arturo Mori han ofrecido al Teatro de Arte unas obras inéditas. También han ofrecido su colaboración el director y el subdirector del Conservatorio, señores Chicote y Rivas Cherif, y el Liceo Francés, que ha cedido los decorados y vestuarios de las obras "Las aceitunas" y "La mujer mudada" de Lope de Rueda y Anatole France, respectivamente, que han de componer el programa de inauguración del nuevo Teatro de Arte.
Un triunfo de Fleta
BEYOGLU, 19.—El tenor español Miguel Fleta ha conseguido un extraordinario triunfo en el concierto que ha dado en el teatro Francés. Ante los aplausos del público tuvo que bisar varias canciones.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón
Hoy, a las 8,15, "El rey que rabió". Todas las noches, "La Chulapona", la magnífica y acclamada zarzuela de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torrobas.
Mañana, sábado, por la tarde, reposición de "El barberillo de Lavapiés" y de la magnífica y acclamada zarzuela de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torrobas.
Ultima de "Cinco lobitos"
COMICO.—Hoy, tarde, despedida de la obra cumbre de los Quinteros.
Lara
Habiendo muchas familias que han visto "Madre Alegría" cuatro y cinco veces, hay otras que aún no la han visto; pues a éstas y al público en general se les hace saber que, definitivamente, el viernes 27 de abril, se estrena "Mi chispa", comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con un portentoso reparto, decorado de Burmann y muebles de Santa María.
Estreno de "Melo" en el Cómico
Se verifica esta noche, patrocinándolo las Instituciones francesas de Madrid. Esta gran expectación. En París consiguió 500 representaciones. Su éxito es mundial. Es la mejor obra de Bernstein. Traducción de Magda Donato. Tel. 10525.
"Katuska"
Se repondrá esta tarde en ASTORIA, por los artistas que la estrenaron.
"La Niña der Marabé"
Mañana, sábado, por la noche, estreno en el TEATRO CHUECA, por la compañía Meliá-Cibrán, de una comedia en tres actos, según en dos cuadros, y epílogo, en verso, del poeta extremeño Manuel Ortega Lopo, titulado "La Niña der Marabé". Decorado de Bartolozzi.
"Pipo y Pipa contra Gurruti"
COMICO.—(Teatro niños).—Estreno, domingo, 4 tarde. Maravillosos cuadros. Sensacionales escenas. Teléfono 10525.
La Orquesta Filarmónica en el Español
Maestro Pérez Casas. Mañana, sábado, 21, a las 8,30, segundo concierto de abono. Programa: "Segunda Sinfonía", Brahms; "El Retablo de Maese Pedro".

ACTUALIDADES

—11 mañana a las 1,30 matutina, continua, buca, una película.—Noticias de F. y E. Clarín. Journal en español. La vida de Josélio (segunda semana). El flautista de Hamelin, nuevo dibujo en colores, hablado y cantado en español. Walt Disney. Madrid: Fiestas de la República. Barcelona: partido de fútbol entre el Athlético de Bilbao y el Madrid F. C.—Lunes próximo, estreno: Lourdes, ciudad de la Fe.
ALBAZAR.—5, 7 y 10,45. Se ha fugado un preso. Rosita Díaz, Juan de Landa. Segunda semana. (13-4-934).
AVENIDA.—A las 8,30 y 10,30. El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligerio). (13-4-934).
BARCELONA.—8,45 y 10,45. Formidable éxito de Lillan Harvey en Mis labios eran de seda (fastuosa y cómica ópera). (14-3-934).
BILBAO.—(T. 30796).—6,30 y 10,30. Pescada en la calle (película dialogada en español, por Silvia Sidney).
CALLAO.—6,30 y 10,30. El agua en el suelo (Maruchí Fresno, Peña, Navarro y Baena). Argumento de los hermanos Quintero y música del maestro Alonso. (17-4-934).
CAPITOL.—6,30 y 10,30. Baroud (guerra). Teléfono 22229. (15-4-934).
CINE BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1.—Fiestas de la República en Madrid: llegada de los coros Clavé, concreción ante el Ayuntamiento, el Alcalde de Zalamea, en la plaza Monumental, en cataluña de regiones españolas, partido de "rugby" Madrid-Lisboa, bailes regionales en la Plaza de la Armería, desfile en la Castellana (reportaje Fox Movietone, único sonoro). Un toro desmandado en la Gran Vía, muerte por un guardia de Asalto, tras cómicos incidentes. Actualidades mundiales. Alfombra mágica.
CINE DOS DE MAYO (Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio).—6,30 y 10,30. Conga. Una noche en el Grand-Hotel. (Programa doble) (25-9-933).
CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30. Programa extraordinario doble. Una hora de risa, con un marido rebelde (Arthur Roberts y Paul Hörbiger) y ¡Si yo tuviera un millón! (Gary Cooper y 14 "estrellas", 7 directores) (19-12-933).
CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30. Un ladrón en la alcoba (hablado en español) (23-2-934).
CINE DE LA OPERA (Teléfono 14898).—6,30 y 10,30: Yo, tú y ella, por Catalina Bárcena. (Grandioso éxito) (17-1-934).
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Noche tras noche. (Éxito inmenso) (19-4-934).
CINE VELUSSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Património número 36. J. de J. (panorámica). Noticiero UFA 137. El Brasil (documental) y Zarzánita y sus monjes (documental). Fiesta de la República. Butaca 1 peseta.
CINEMA ARGELIELES.—6,30 y 10,30: Una cliente ideal. Nadando en seco. (Programa doble).
CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Paréz Vous (en español). Las grandes tragedias mundiales. La muerte de Kiroff. (7-3-933).
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30: Lucha de sexos. Atrapándonos como pueden (28-2-934).
CINEMA GOYA (Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio).—6,30 y 10,30: El húsar negro. Del prado a la arena (Juan Belmonte). (Programa doble) (11-1-934).
COLISEUM.—6,30 y 10,30: Tarzán de las fieras, por Buster Crabbe (18-4-934).
FIGARO (Teléfono 23741).—Viernes de moda.—6,30 y 10,30: Soldados de la fortuna (gran "film" de aventuras) (17-4-934).
MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Cívismo, explicada en español (1-3-934).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30: Concierto de la Masa Coral de Bucarest. Cantarea Romanie; 10,30: Doña Francisquita (17-4-934).
PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua. Precio único, una peseta.

Dos orejas y el rabo al "Gallo" en Sevilla

Realizó una faena de muleta como en sus mejores tiempos

Ha llegado para presenciar la feria el gobernador de Gibraltar

SEVILLA, 19.—Se ha celebrado la segunda de feria con gran entrada de público. Se lidiaron ocho toros de José Abad (Ganero Cívico), que resultaron desiguales y muy escasos de bravura, dos de ellos fueron foguados.
Rafael el Gallo", que sustituyó a Algabeño, por estar éste todavía enfermo, estuvo en su primer muy bien. En su segundo ermo un verdadero escándalo con la muleta. Brindó a Juan Belmonte, se fue decidido al toro, y a pesar de haber sido éste foguado, hizo una gran faena con pases de pecho, muletazos afarolados y pases de muleta por la espalda, con la gracia peculiar de sus mejores tiempos. El público le ovacionó constantemente, no cesando de tocar la música un momento. Mató de una estocada desprendida, que fué suficiente. Cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo en medio de una ovación formidable.
Cagancho, en su primer, estuvo muy mal. En su segundo, muy apático. Matando estuvo fatal en ambos. Fué alzado.

Ortega hizo en el primero buena faena de muleta, pero con el estoque estuvo pasado, por lo que escuchó pitos. En el segundo hizo también buena faena de muleta. Matando estuvo regular.
De los Reyes tuvo una actuación desastrosa en los dos toros, a los que no se armó en toda la tarde. Demostró un miedo enorme. Matando, muy mal. El público no cesó de gritarle.

Menos animación en la feria
SEVILLA, 19.—Hoy se ha celebrado la feria con algo menor animación que ayer; pero, no obstante, ha habido mucha gente. Han salido también menos castrajes y tan sólo unos caballistas. Esta tarde está la feria bastante animada de público.
Esta tarde el paseo de coches está un poco más animado, así como las casetas de entidades y particulares.
Ha llegado el gobernador inglés de Gibraltar, Mr. Harrington, y el gobernador militar de Málaga, un representante del ministro de la Guerra, que recibirá y hará los honores al gobernador de Gibraltar.

En honor del gobernador de Gibraltar
SEVILLA, 19.—El gobernador inglés de Gibraltar, Mr. Harrington, estuvo visitando la feria acompañado del gobernador de Sevilla, el alcalde de aquella ciudad y del gobernador militar de Málaga, señor Urbano, que en nombre del ministro de la Guerra le acompañó en esta excursión. En la caseta de la Asociación de la Prensa se celebró una fiesta típica en su honor. Mañana visitará oficialmente al general de la división y después se celebrará una recepción en su honor en el Palacio de Capitanía, donde le rendirá honores una compañía de Infantería con bandera y música.

LAS CANAS

recobran su color primitivo, castaño o negro, con el agua vegetal "LA UNIVERSAL". (Haga una prueba y la preferirá a todas las Vetas en perfumerías y en la de Moreno, MAYOR, 25.)

ENTRE EL FUEGO

SUS DOCUMENTOS
PONGA UN :
ARCA GRUBER
PIDA VD CATALOGO
MATH GRUBER
BILBAO MADRID
UHAGON A.B.C. FEBR. 25

Invierno en Smmering (deportiva). El marinero (nuevo dibujo sonoro Betty Boop). Canciones principales (documental, en español). Melodía del movimiento (novedad sonora y cinematográfica). Primavera en Sevilla (ferias y fiestas en la ciudad del Betis). Festejos del 14 de abril 1934 (actualidad). Reportaje del partido de desempate entre los equipos Madrid-Athlético, jugado ayer en Barcelona. PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30: Los crímenes del Museo (Lionel Atwill, Fay Wray) (23-11-933).
PROGRESO.—6,30 y 10,30: Fugitivos (14-934).
PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Dos mujeres y un don Juan, divertida producción nacional, con Consuelo Cuevas, Gaspar Campos y Antonio Gil "Variluz" (9-2-934).
ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 6,30 y 10,30: Gran éxito de la inusperada ópera Dime quién eres tú, suprema creación de Liana Heid y Victor de Kowa. Sábado, a las 11 mañana y 4 tarde, representaciones especiales de La vida de San Antonio de Padua (15-11-934).
SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Vivamos hoy (per Joan Crawford y Gary Cooper, en español) (25-1-934).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El zorzuelo (Martha Eggerth) (6-3-934).
TEATRO FUFFNCARRAL.—6,30 y 10,30: El misterio de los sexos. (Tercera semana de éxito) (1-4-934).
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Exito enorme, Imperio Argentina y Carlos Gardel en Melodía de Arrabal.
* * *
(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El drama económico norteamericano

Nuevos créditos a la industria hullera

SE AMPLIAN LOS PRESTAMOS EN 600.000 PESETAS

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de Industria y Comercio:

Artículo 1.º Autorizando el Comité Ejecutivo de Combustibles para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial, en virtud de la facultad que se le confiere en el artículo 7.º del decreto de 28 de marzo de 1933, se amplía en 600.000 pesetas y dicha autorización para que el solicitante del Banco de Crédito Industrial.

Esta ampliación de 600.000 pesetas y los intereses que devenguen será reintegrada por el Comité Ejecutivo de Combustibles al Banco de Crédito Industrial, con cargo al aumento de 40 céntimos en tonelada de carbón asturiano suministrado a las industrias obligadas y almacenadas sindicadas, que se estableció por la orden fecha 9 del corriente, del ministerio de Industria y Comercio, y en la forma y con arreglo a las normas que en dicha orden se preceptúan.

Art. 2.º El Sindicato Carbonero Asturiano cargará en factura separada de las ordinarias que cursen los productores, los importes correspondientes a los 40 céntimos de aumento, y los receptores de carbón comprendidos en el artículo anterior habrán de abonarlos directamente a dicho Sindicato, el cual actuará como delegado del Comité Ejecutivo de Combustibles, el que, a su vez, los pondrá mensualmente a disposición del referido Comité, y éste dará facultad para dictar aquellas reglas que juzgue necesarias y que tiendan a facilitar la recaudación dentro de lo que preceptúa y es finalidad de este artículo.

Art. 3.º Los créditos que con destino a la industria hullera se consignen en los presupuestos generales del Estado, o que el Gobierno facilite a los mismos fines, incluido por el proyecto de ley de Ordenación de la industria hullera nacional, para la solución del problema hullero, que ha de presentar a las Cortes, y por cualquier otro procedimiento, quedarán también afectos al préstamo hecho en virtud de lo dispuesto en el decreto de 28 de marzo de 1933, y a la ampliación que por el presente se concede para responder, en defecto de los 40 céntimos de aumento en tonelada de carbón asturiano, al pago de las cantidades e intereses devengados que faltasen por reintegrar al Banco de Crédito Industrial.

Notas ferroviarias

En los medios ferroviarios existe gran desazón por la lentitud con que se procede en la discusión del proyecto de ley de Ordenación de la industria hullera nacional, para la solución del problema hullero, que ha de presentar a las Cortes, y por cualquier otro procedimiento, quedarán también afectos al préstamo hecho en virtud de lo dispuesto en el decreto de 28 de marzo de 1933, y a la ampliación que por el presente se concede para responder, en defecto de los 40 céntimos de aumento en tonelada de carbón asturiano, al pago de las cantidades e intereses devengados que faltasen por reintegrar al Banco de Crédito Industrial.

Ferrocarriles del Norte

Aunque la recaudación de las últimas decenas viene acusando nuevos descensos, la cifra total del año sigue siendo para la Compañía del Norte hasta ahora superior a la del año anterior, según puede verse en las siguientes cifras:

Pesetas.	
Del 11 al 20 marzo 1934.....	8.742.476,96
Idem ídem ídem 1933.....	9.114.000,22
Diferencia en menos.....	371.523,26
Diferencia en menos.....	
Del 1 enero al 31 marzo 1934.....	61.368.072,45
Idem ídem ídem 1933.....	70.478.802,23
Diferencia en menos.....	1.060.708,23
Recaudación de M. Z. A.	
Nueva baja en la recaudación de M. Z. A. en la cuantía siguiente:	
Pesetas.	
Del 21 al 31 marzo 1934.....	9.405.412,10
Idem ídem ídem 1933.....	9.558.814,09
Diferencia en menos.....	153.401,99
Diferencia en menos.....	
Del 1 enero al 31 marzo 1934.....	66.748.027,64
Idem ídem ídem 1933.....	70.478.802,23
Diferencia en menos.....	1.774.955,19

Ferrocarriles Andaluces

La recaudación de los Ferrocarriles Andaluces en la primera decena de abril ha sido la siguiente:

Pesetas.	
Del 1 al 10 abril 1934.....	1.110.790,43
Idem ídem ídem 1933.....	1.281.013,03
Diferencia en menos.....	170.222,60
Diferencia en menos.....	
Del 1 enero al 10 abril 1934.....	12.883.166,75
Idem ídem ídem 1933.....	13.519.096,61
Diferencia en menos.....	635.929,86

GARAGE TAFF

Jaulas cerradas económicas. Garage moderno, con todas las comodidades. AYALA, 62.

Licencia de explotación

se ofrece de la patente española número 111.232, "Por un procedimiento para la obtención de Bormiño y de inobornilo".

Para detalles: Tavira y Botella, agentes oficiales de propiedad industrial. General Castaños, 5, MADRID.

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377

Sellos Caucho
CENTRAL
ENGOMIENDA - 22
Teléfono 74752

IMPRESA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

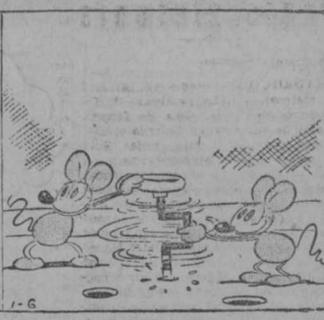
Interior 4 %		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
C. de 5.000	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
B. de 2.500	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	70,50	70,40	—	—	—	—	—	—	—
G. V. H. de 100 y 200	69	69,25	—	—	—	—	—	—	—
Exterior 4 %		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 24.000	84	84,60	—	—	—	—	—	—	—
E. de 12.000	83,25	84,75	—	—	—	—	—	—	—
D. de 6.000	86,50	—	—	—	—	—	—	—	—
C. de 3.000	86,75	—	—	—	—	—	—	—	—
B. de 2.000	86,50	—	—	—	—	—	—	—	—
A. de 1.000	86	—	—	—	—	—	—	—	—
G. V. H. de 100 y 200	83,50	—	—	—	—	—	—	—	—
Amortizable 4 %		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
E. de 25.000	82	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	82,50	82,50	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	82,50	82,50	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	82,50	82,50	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	82,50	82,50	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1930		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	92,85	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1917		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	88,35	—	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1928		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	93,80	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	93,80	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	100,50	100,60	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	100,50	100,60	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	100,50	100,60	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	100,50	100,60	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1927 L		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	101	101	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	101	101	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	101	101	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	101	101	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	101	101	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	101	101	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1927 C		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	90,75	90,75	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	90,60	90,75	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	90,75	90,75	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	90,75	90,75	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	90,75	90,75	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	90,75	90,75	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 3 % 1928		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 250.000	66,80	—	—	—	—	—	—	—	—
G. de 100.000	66,80	—	—	—	—	—	—	—	—
H. de 50.000	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
I. de 25.000	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
J. de 12.500	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
K. de 6.250	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
L. de 3.125	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
M. de 500	74,15	74	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 4 % 1928		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	93,75	—	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 4 1/2 % 1928		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	94	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	94	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	94	—	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	94	—	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	94	—	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	94	—	—	—	—	—	—	—	—
Amort. 5 % 1929		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19		Antr. Día 19	
F. de 50.000	100,40	—	—	—	—	—	—	—	—
E. de 25.000	100,40	—	—	—	—	—	—	—	—
D. de 12.500	100,40	100,75	—	—	—	—	—	—	—
C. de 6.250	100,40	100,75	—	—	—	—	—	—	—
B. de 3.125	100,40	100,75	—	—	—	—	—	—	—
A. de 500	100,40	100,75	—	—	—	—	—	—	—

Cotizaciones de Barcelona

Acciones		Antr. Día 19	
Naviera Norvén	400	400	—
Sota y Aznar	280	280	—
Altos Hornos	78	78	—
Bahoco Wilcox	73,50	73,50	—
Bazona	110	110	—
Duro Felguera	51,50	44	—
Euskalduna	200	—	—
S. Mediterráneo	18	18,50	—
Explosivos	68,5	68,5	—
Norte	268	—	—
Alicante	282	—	—
Interior 4 %	70,40	70,90	—
Tranvías Bar. ord.	32	23,50	23,50
"Metro"	32	23,50	23,50
Ferroc. Orense	110	107,25	—
Azuza Barria	172,50	172	—
Cataluña de Gas.	110	108	—
Chade A. B. C.	34,25	32,25	—
Hullera Española.	8,25	8,25	—
Hispano Colonial	25,25	25,25	—
Crédito y Docks.	16,5	16,0	10
Astian. ordin.	9,75	9,75	—
Cros	12,4	—	—
Petróleos	31,75	32	—
Hispano-Suiza	120	—	—
Indus. Arriola	8,4	—	—
Mecanista tierra	8,4	—	—
Tabacos Filipinas	31,5	31,1	—
Rif. portador	30,25	31,0	—
Acuña	26,5	26,5	—
Norte	265	265	—
Explosivos	70,125	70	—
Obligaciones		Antr. Día 19	
Norte 3 % 1.º	5,25	—	—
" 2.º	5,7	5,725	—
" 3.º	5,7	5,685	—
esp. 6 %	91	91	—
Valea 3 1/2 %	8,5	8,75	—
Prior. Barria 3 %	5,5	—	—
Pamplona 3 %	5,7	5,75	—
Asturias 3 % 1.º	5,425	5,5	—
" 2.º	5,4	5,5	—
" 3.º	5,4	5,5	—
Serovia 3 %	5,075	5,0	—
Riada 3 %	5,075	5,0	—
Córdoba 3 %	5,075	5,0	—
C. Real-Bad. 5 %	8,025	8,025	—
Alcázar 4 1/2 %	9,225	9,225	—
Alcázar 3 1/2 %	8,25	8,25	—
M. Z. A. 4 %	8,485	8,50	—
" 3 1/2 %	7,850	7,850	—
Ariza 5 1/2 %	7,455	7,075	—
" 4 1/2 %	7,4	7,2	—
" 3 1/2 %	7,4	7,2	—
" 2 1/2 %	7,4	7,2	—
" 1 1/2 %	7,4	7,2	—
" 1 1/4 %	7,4	7,2	—
" 1 1/8 %	7,4	7,2	—
" 1 1/16 %	7,4	7,2	—
" 1 1/32 %	7,4	7,2	—
" 1 1/64 %	7,4	7,2	—
" 1 1/128 %	7,4	7,2	—
" 1 1/256 %	7,4	7,2	—
" 1 1/512 %	7,4	7,2	—
" 1 1/1024 %	7,4	7,2	—
" 1 1/2048 %	7,4	7,2	—
" 1 1/4096 %	7,4	7,2	—
" 1 1/8192 %	7,4	7,2	—
" 1 1/16384 %	7,4	7,2	—
" 1 1/32768 %	7,4</		

AVENTURAS DEL GATO FELIX

QUILIER automóviles lujo con chaffeur...
AUTOMOVILISTAS: para estos días de vacaciones...



—Yo te quiero a ti más que a todos los juguetes que te trajeron los Santos Leyes.

—Léspues de ti, quiero a esta caja de calpintelo, porque se puede hacer ruido con ella.

—Ya te puedes preparar, Roezuela, porque ha vuelto este gato presumido.

—¡Je, je! Ya hemos hecho bastantes agujeros para poder andar tranquilamente por la casa.

"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, paletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

FLORES
PLANTAS y flores. Próxima apertura. Alcalá 101 (Retiro). (6)

FOTOGRAFOS
NINA. Antigua vendeda de Goya, especial en retratos de primera Compañía, precios económicos, planta baja. Plaza Progreso, 12. (12)

HIPOTECAS
ROBENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hazaletta, 90. 2.º. (16)

SASTRERIA
SASTRERIA Jimémez. Sotana, duleta estambordada, 140 pesetas. Infantas, 7. (12)

TRABAJO
OFRECESE señorita sabiendo perfectamente francés, para niños, infantes, señoritas o acompañar señora viajera. Inmejorable informada. Teléfono 3758. (12)

CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 1438. (24)

ESPECIFICO
DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 21 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (12)

LIBROS
SERMONES callejeros del padre Morrell, 0,65 centimos. Zúñiga, Coso, 86. (7)

MAQUINAS
MAQUINAS escribir, coser, "Waltham". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MODISTAS
MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite género. Marqués Cubas, 3. (5)

MOTOCICLETA
VENDESE moto "Cifron". San Bernardo, 101. (7)

COMPRAS
MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades, ropa, calzado, para incógnitas, muebles, Espantallón. Teléfono 7881. (2)

FILATELIA
PEDIR nuevas tarifas precios, listines subastas periódicas, Centro Filatélico, P. Margal, 11. Madrid. (16)

FINCAS
COLINDANDO Gran Via, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 2. Concepción Arenal, 3. (2)

MUEBLES
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (12)

PATENTES
OFRECESE licencia explotación de patente número 122.445, por "Mejoras en los sistemas de señales inalámbricas". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 2. (3)

PERDIDAS
PENDIENTE perla, grafito. Claudio Coello, 47. (7)

CONSULTAS
URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis, consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (12)

ENSEÑANZA
TELEGRAFOS, 100 plazas, única especializada. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

PRESTAMOS
EN primeras hipotecas, compra de casas, fincas o negocios en marcha conveniente, emplear capital rentable. Notas: Cienfuegos, 1. Anuncios. (3)

DEMANDAS
"LLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera, ofrezcas informadas. Católica. Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 22223. (5)

VARIOS
GALLISTA, cirujana, Peña, practicante. San Ochoa, 3. Teléfono 15007. (3)

VIENA
PAN Viena integral, Viena Capellanes, Génova, 2. San Bernardo, 88. (2)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

OPORTUNIDAD: deseo reemplazar socio o celo negocio total, rendimiento 3.000 pesetas mes; gratificante 2.500 pesetas persona gestiona reducción. DEBATE. (12)

